EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

ño LIII - Núm. 15.322 | TELEFONO NUMERO 6, Apartado de Correos, número 17 | **Lunes 26 de Noviembre de 1934** | REDACCION Y TALLERES, Berruguete, 1 y 3, pral., y Burgos, 5 | **Número suelto: 10 céntimos**

PERFIL DEL DIA

Un nuevo decreto sobre trigos

En el Consejo celebrado el sábado último, se aprobó un decreto bre trigos que modifica algunos puntos del vigente. El actual minis- o de Agricultura, ha sentido también la tentación de dejar su hue- en el problema de protección al pequeño agricultor, cuyo postu- do ciertamente es común a todos los problemas políticos, pero que uy pocas veces alcanza efectividad. Si fuéramos a hacer historia la legislación orientada en el sentido de proteger o regular el ercado triguero, necesitaríamos las páginas de varios periódicos, rque es realmente copiosísima.

Cada ministro, como cada maestrillo, tiene en este asunto su li- illo. Y le aplica conforme a sus particulares puntos de vista. Cuan- el error es bienintencionado y se reconoce presto, no hay por qué mentarse, pero cuando no es fruto de incapacidad, sino que tiene igambre de inconfesables intereses, entonces toda execración nos recerá escasa.

El señor Jiménez Fernández, ha sentido repetimos, la necesidad modificar el decreto dictado por Cirilo del Río, sobre regulación l mercado triguero, que, a su tiempo enjuiciamos, y que, pese a las ficultades que en la práctica encontraba, era de los más atinados que han dictado en un sentido de verdadera protección a los agricul- res modestos.

No conocemos todavía el texto íntegro del nuevo decreto trigue- . Pero por las referencias que de él tenemos, sabemos que se supri- en las Juntas locales de contratación de trigo, sustituyéndolas por ntas comarcales.

En realidad las Juntas locales eran organismos muertos, y sin icacia y su supresión no es cosa que vaya a revolucionar la marcha los mercados trigueros. Pero nos tememos que sí, las Juntas loca- s carecieron de eficiencia, el intervencionismo en el negocio cerea- sta de una Junta comarcal, será harto más complicado y acaso de ás dudosa efectividad.

Otro de los puntos, que se modifican en este decreto, es el que refiere al famoso problema de la constitución de los "stocks" por s fábricas de harinas, exigencia legal que determinó el cierre de mu- as fábricas de harinas por la imposibilidad de constituir los stocks" exigidos en el decreto de Cirilo del Río. Ahora se regla- enta la constitución de estos depósitos de trigos, condicionándola a capacidad molturadora efectiva que tuvieron en el año anterior.

Estos dos puntos, como se ve, tienden a subsanar las deficiencias ue, en la práctica tuvo el anterior decreto triguero. Pero pueden nsiderarse secundarias.

Más interesante que los citados puntos. es el que afecta al fo- ento de las paneras sindicales y al mantenimiento de la tasa. La nstitución de silos provinciales o comarcales es una solución que se venido defendiendo desde antiguo por la clase agricultora. Es pre- so—se ha repetido mil veces—terminar con el individualismo suici- de nuestra clase agricultora, impulsando el cooperativismo, postu- do de economía mercantil universalmente reconocido. La constitu- ón de paneras sindicales constituye, a nuestro juicio, el punto fun- amental del nuevo decreto y debemos aguardar a conocer el texto tegro para deducir si ha de traducirse en realidad o no ha de traspa- r los límites impresos de la "Gaceta".

En cuanto al cumplimiento de la tasa,—vetusta aspiración y eter- problema—en el nuevo decreto se obligará a comprar un gran por- ntaje. casi las tres cuartas partes del trigo, a dichas paneras u orga- smos semejantes. La solución puede resultar eficiente si se orienta en y se supedita a una reglamentación acertada.

En el decreto aprobado se varía también el margen de moltura- ón de las harinas.

Según parece, esta nueva disposición ministerial es un anticipo el proyecto de ley de trigos que oportunamente se presentará a las ortes.

Por nuestra parte nada podemos añadir todavía en pro o en con- a. hasta no conocer el texto literal de la disposición. Hemos señala- las características esenciales del nuevo decreto, que dejan traslucir principio una orientación acertada.

Veremos si de un vez para siempre se acierta con las aspiracio- s de nuestros sufridos labradores, blanco de todas las injusticias eternos "cenicientos" en la escala de las clases productoras.

Instantánea política

LEY JUSTA

Las Cortes han aprobado una y que reputamos justa: la repo- ción de los funcionarios declara- s cesantes, sin previo expedien- y por causas estrictamente po- icas.

Aquella ley, dictada en momen- s de pasión por el Gobierno Aza- , que por boca de su presidente había declarado "en pie de gue- a", en lugar de situarse en "pie paz", como exige toda goberna- ón de los pueblos, privó del des- o a muchos funcionarios dignos competentes, que no tenían otro lito ni otra falta que el ser lea- s a sus ideas.

Como siempre ocurre en casos mejantes, la vindicta privada se mparó en aquellas disposiciones ra separar de sus cargos a unos ombres que no eran gratos a otros r motivos privados, y en algu- s casos la separación se dictó pa- dejar el puesto libre a las am- ciones de los mejor apadrinados.

Comprendemos que el Gobierno mantuviera en puestos de con- anza a personas que no le eran atas. Los cargos políticos tienen raíz y fundamento en el Gabi- ete. Pero aquellos otros, técnicos administrativos que nacen de una posición o un concurso y que no recisan la inspiración guberna- ental, deben ser mantenidos siem- re, vigilando al funcionario pú- ico que incurre en penalidad pa- el mejor funcionamiento de los ganos del Estado. Nada más. La lítica no puede aquí tomar par- , sino se quiere resucitar el sis- ma viejo de nombrar y separar a s funcionarios a movimiento del péndulo, derecha o izquierda, según quien mande.

Porque si la Constitución garantiza que nadie será perseguido por sus ideas y vivirá en paz con ellas en tanto no quiera imponerlas por la fuerza, estas leyes conculcaban la Constitución. Grave error el de aquéllos que dictaron la ley, ya que en todo el período revolucionario anterior a la República, se propugnó por la derrocación de la Monarquía, por haber conculcado el monarca la Ley fundamental.

Esta reposición de funcionarios formaba parte del programa conjunto de las derechas en la campaña electoral y por ello se explica que su discusión haya pasado sin grandes quebrantos. Los que debían haberla impugnado, para ser leales con su conducta, no están en el Parlamento y por las trazas tardarán en volver y no por propia voluntad.

Alvarez de LEON

FUNERARIA
HONTIYUELO
Casa fundada el año 1880
Mayor Pral., 186. Teléfono 94
PALENCIA

A. Bujedo Villagrá
Aparato Digestivo
Valentín Calderón, 7, 2.º

La actualidad política

El Gobierno considera indispensable la reforma de la legislación social de la República

La Ley de Asociaciones y la de Jurados mixtos son las más necesitadas de rectificación.---No se atentará contra las reivindicaciones justas de la clase obrera

No basta con dominar por la fuerza un movimiento revolucionario. Eso es cosa fácil y siempre, salvo en casos de lamentable dejación del Poder, se realiza sin que pueda caber duda sobre el resultado. El Poder público tiene todos los recursos que hacen falta. Pero eso no es lo interesante. Lo es mucho más desentrañar las causas de un proceso revolucionario, buscar el orígen de determinadas connivencias y de ciertas filtraciones en el área estatal. Si esta investigación y las rectificaciones que ella debe arrastrar, no se llevan ahora a la práctica, se habrá esterilizado todo el resto de la eficacia represiva y se dejará de nuevo a la República en trance de sufrir acometidas como la que acaba de resistir.

Así nos decía un destacado jefe político juzgando la situación postrevolucionaria. Y sus palabras nos llevan de la mano a sacar a la superficie informativa uno de los temas que en estos días tienen mayor actualidad: el de la legislación social de la República. ¿Debe ser respetada íntegramente? ¿Debe reformarse?

Hemos hablado con uno de los asesores del ministro de Trabajo, que conoce su pensamiento y sus propósitos, y de las noticias que hemos obtenido en esta charla, podemos deducir que las dos leyes que el Gobierno considera necesario y urgente reformar, son la de Asociaciones patronales y obreras de 1932, y la de Jurados Mixtos. Sin la existencia de la primera de esas leyes, hubiera sido difícil la realización de uno de los principales aspectos de la violencia. De haber una intervención directa y efectiva del Estado en la recaudación, inversión y destino de las cantidades que los Sindicatos obreros administraban como consecuencia de sus copiosas cotizaciones, no hubiera podido disponer la dirección del movimiento de los millones que fueron invertidos en armamentos, municiones, propaganda, viajes, letra impresa, etc.

Se calcula que en Madrid fueron utilizados cerca de diez y ocho millones. Puede parecer un poco hiperbólica la cifra, pero cuando se medite sobre la cantidad de armas de todas clases, modernas, caras, magníficas, de que disponían los elementos sediciosos; cuando se piense en las dificultades que la adquisición de todos esos pertrechos guerreros debió ofrecer a elementos que habían de hacer sus transacciones en la clandestinidad y cuando se calcula lo que esa preparación debió significar en toda España hasta en los últimos rincones, no parecerá seguramente tan exagerada la inversión de que se habla.

Pues bien, todo ese dinero, esa verdadera fortuna empleada en el levantamiento de octubre, tiene—tenía, mejor dicho—oficialmente, finalidades muy distintas. De ahí que el Gobierno piense en la necesidad de reformar la ley de asociaciones en forma que el control del Estado garantice que lo que ahora ocurrió no podrá suceder en lo sucesivo.

Arados giratorios
Arados corrientes. Bisurcos.
Trisurcos. Cuatrisurcos.
Rud Sack legítimos
Feliciano Ortega
Almacenes Maquinaria.—Palencia

Otra ley que se considera de urgente reforma es la de Jurados mixtos, que también tiene procedencia netamente socialista. Por eso se arguye en estos días, no sin razón, que la preparación del movimiento que ha estallado en octubre es más antigua de lo que parece. No es la materialidad, todavía no aclarada, de las importaciones y de las ventas de armas. Es algo de más trascendencia. Cuando se hizo esta legislación ¿no se pensaba ya desde el Ministerio de Trabajo en la posibilidad de un golpe contra el Estado, ¿Y no se tendría en cuenta también, que en una buena táctica. el acto de fuerza ha de ser el último episodio, pero que antes hay que preparar el terreno? Para muchos, no ofrece la menor duda que esas leyes y algunas otras que tienen menor relieve se hicieron con la mirada puesta en un porvenir cercano. La ley de Jurados mixtos, desde ese punto de apreciación de problema, es de las que más han podido influir en el predicamento de las organizaciones socialistas, en su infiltración dentro del Estado, en su cautelosa acción reformadora. Los Jurados mixtos, han venido estando en efecto, desde 1932, en poder de las organizaciones socialistas. Ni las restantes fuerzas obreras han tenido en estos tribunales paritarios la representación y la influencia que la U. G. T. ni la función se ha podido cumplir con el sentido de recta imparcialidad y estricta justicia que es elemento indispensable de la misión asignada a tales organismos.

Se está preparando la reforma. Tan pronto como el Parlamento sancione la nueva ley de asociaciones, se le someterá el otro proyecto. La tendencia es que los organismos de conciliación y que las presidencias—esto se considera fundamental—no pueden vincularse en representantes de un partido que lleven a sus decisiones y dirimencias el cumplimiento disciplinado de mandatos unilaterales.

Pero con ser esto muy importante ¿es todo lo que hay que hacer? No es sólo en la parte social del mecanismo estatal donde se hicieron infiltraciones que hoy se quiere cortar. Hay que reformar muchas cosas más. En ese sentido la reciente iniciativa del ministro de la Guerra, sobre el funcionamiento de las fábricas militares ha de tener verdadera trascendencia. Hay que escarbar mucho también en la organización de la enseñanza y en determinados aspectos de la vida industrial y económica.

Ante la necesidad de reformar la máquina del Estado de modo que realice eficientemente todas sus verdaderas funciones sin abandonarlas en manos que no deben entrar en ellas, la coincidencia de todos los que quieran de verdad a la República, con sentido democrático, con afán y adhesión a la legalidad, será absoluta. Y en este sentido es indudable que la tarea que se alza ante los legisladores y ministros es de dimensiones realmente considerables.

Francisco Casares

La jornada deportiva del domingo

El Athlétic de Bilbao reconquista en San Mamés el título de campeón regional vasco

LOS CAMPEONATOS REGIONALES

Madrid.—El día de ayer fué la última jornada de los campeonatos regionales. Como muchos de los partidos celebrados influían mucho en las clasificaciones, de ahí que algunos encuentros resultaran interesantísimos.

El detalle de la jornada fué el siguiente:

GRUPO VASCO

En Baracaldo, el titular fué batido por el Osasuna por uno a cero. Los navarros dominaron mucho, pero no marcaron más goles por la formidable actuación de Cobos, el portero local. El tanto de la victoria lo consiguió Vergara cuando faltaban diez minutos para terminar el partido. Arbitró Pelayo Serrano.

En Bilbao, el Athletic batió por cuatro a cero al Donostia. Después de lanzar Cholín un penalty a las manos del portero local, el defensa Goyeneche, incrustó el balón en su propia meta. El segundo tanto del Athlétic lo marcó Gorostiza, y en el segundo tiempo fueron marcados los tantos tercero y cuarto por Irarragorri. Arbitró Crespo.

En Irún, nevando, el titular al derrotar al Arenas por tres a uno le impidió clasificarse. Los de Guecho marcaron en el primer tiempo por Gonzalo. El empate para el Irún fué obtenido en la segunda parte por Arcena, el segundo gol por Estomba y el tercero por Urizberea. Arbitró Jauregui.

GRUPO GALLEGO

En La Coruña, el Deportivo derrotó al Celta de Vigo por dos tantos a cero. Arbitró Daniel Cabrera. El resultado no refleja la lucha porque los vigueses merecieron el empate. En el Deportivo se alinearon por última vez Chacho y Diz. Marcaron los coruñeses las dos veces por mediación de Chas.

GRUPO ASTURIANO

En Oviedo, este equipo batió con dificultad al Stadium por seis tantos a cuatro. Marcaron para el Avilés, Rafael, dos, Pinillos y Alonso. Para el Oviedo lo hicieron Inciarte y Emilín dos y después del descanso Alonso dos y un defensa del Avilés en su propia meta.

CAMPEONATO MARROQUI

En Larache, Unión, dos; Ceuta Sport, siete.

En Tetuán, Athletic, seis; Centro Español, cero.

En Tánger, Mogreb, uno; Español, dos.

En Ceuta, Africa, tres; Larache. dos.

U. ROMÁN BAQUERIN
Del Instituto Rubio, de Madrid
Especialista del estómago, intestinos e hígado
RAYOS X
CONSULTA EN
Palencia, Mayor pral., 28, bajo

VISADO POR LA CENSURA

SUBGRUPO LEVANTINO

En Alicante: Aicante, uno; Sport de la Plana, uno.

En Elche: titular, tres; Gimnástico, cero.

CAMPEONATOS REGIONALES

En Badajoz, en partido de campeonato de Extremadura, el Racing, de Badajoz batió por cuatro a uno al Zafra.

CLASIFICACIONES DE LA JORNADA

Resultados

Baracaldo-Osasuna 0-1
Athlétic-Donostia 4-0
Irún-Arenas 3-1

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Athlétic	12	9	0	3	55	17	18
Osasuna	12	9	0	3	29	14	18
Arenas	12	8	1	3	28	17	17
Donostia	12	6	1	5	21	24	13
Unión	12	3	5	7	28	28	8
Baracaldo	12	2	4	6	18	28	8
Alavés	12	1	0	11	6	57	2

CAMPEON DEL GRUPO: EL A. CLUB DE BILBAO

CAMPEONATO GALLEGO

D. Coruña-Celta 2-0

CAMPEON: EL CELTA DE VIGO

CAMPEONATO ASTURIANO

Oviedo-S. de Avilés 6-4

CAMPEON: EL OVIEDO F. C.

CAMPEONATO DE PRIMERA CATEGORIA CASTELLANO

Alcántara-Imperio 4-1
Española-Tranviaria 0-6

¿Torrens, condenado a muerte?

El fiscal reduce sus conclusiones a una sola pena capital

Y la Sala acuerda, al parecer, mostrarse conforme

Oviedo.—Después de la lectura del apuntamiento se reanuda la causa, en el Consejo de Guerra, constituído el sábado, contra el teniente Torrens.

Comienza la prueba testifical y comparece el comandante Rojo del Batallón Ciclista, quien incurre en algunas contradicciones, con lo declarado en el sumario, lo que justifica diciendo que entonces le impresionó la violencia de los acontecimientos, obligándole a hacerse eco de las versiones que circulaban entre las fuerzas de su mando.

El presidente pregunta al testigo si son o no suyas las primeras declaraciones y si son exactas, contestando el comandante afirmativamente.

Declara don Eugenio Guallar Martínez, ingeniero de la Electra del Viesgo. Dice que cuando fueron a buscarle, en la casa había un grupo de unos 300 hombres armados y aparte de ellos estaba el teniente de la Guardia civil de Ujo, y a su lado había un hombre que llevaba en la mano una pistola, apoyada en la espalda del teniente.

A continuación comparece don Pedro Laínez de Sotomayor, ingeniero de la Electra del Viesgo. Declara que Torrens se vió obligado a parlamentar con las fuerzas de Campomanes, bajo la amenaza de muerte personal y de 70 u 80 individuos que estaban prisioneros en Mieres.

Se extiende en explicaciones acerca de una entrevista que tuvo el teniente Torrens con Belarmino Tomás, quien suplicó al oficial de la Guardia civil parlamentase con López Ochoa acerca de las condiciones de rendición que imponía a los rebeldes.

ESTE NUMERO HA SIDO
VISADO POR LA CENSURA

Al regresar el teniente Torrens—agrega el testigo—dijo que se había entrevistado con el general, con quien había pactado en nombre de los sediciosos.

Luego declara el soldado Antonio Reza, que estuvo prisionero en Campomanes, el cual dice que los revolucionarios afirmaban que el teniente Torrens estaba prisionero.

Declara a continuación Elisa Cocina Cerdeño dueña de la casa de Ujo donde se hospedaba el teniente Torrens. Relata que cuando el acto de Covadonga, el teniente llegó a casa a las diez de la noche. No traía en la pistola ninguna cápsula y dijo que venía de prestar un servicio, y añadió: "Hoy no he muerto de milagro".

Terminó diciendo que le llevaban los revolucionarios atado y que le amenazaban y le insultaban.

El fiscal hace constar que lo que dice la testigo, sobre que le llevaban atado, nadie lo dijo hasta ahora.

INFORMA EL FISCAL

El informe del fiscal es corto. Dice que el procesado era jefe del puesto de Ujo; que en este puesto había once guardias, ocho de plantilla y tres que se habían agregado; que al comenzar el asedio sí se tomaron medidas y se comportaron bien, pero el jefe del puesto pactó y se rindió cuando aún la casa-cuartel estaba en condiciones de resistir. Que se rindiera es cierto, porque lo afirman los guardias también. El testigo señor Sola, dice que vió salir a los guardias, que fueron aclamados por la multitud y que llevaban a los niños en hombros. Y eso quiere decir que fueron fuertemente dominados o que se pusieron de acuerdo. Este acto en cualquier forma mancilla el honor militar. Insiste en las declaraciones de algunos testigos, en las que se afirma que el teniente Torrens saludaba a los rebeldes con el puño en alto y diciendo "Salud". Dice que si los rebeldes trataban bien al procesado era porque se había entregado.

Refiere que se ofreció para arreglar una ametralladora y que un sargento oyó decir a los rebeldes que estaban muy satisfechos de la conducta del teniente Torrens.

Analiza los hechos, constitutivos de un delito contra el honor militar y otro de rebelión, y cita los artículos del Código Militar en que claramente se determina el delito, y puesto en pie, así como toda la Sala, pide para el procesado dos penas de muerte.

EL DEFENSOR

El defensor habla de la repulsión del procesado hacia los socialistas, y dice que cuando los actos de Covadonga el procesado hirió a un socialista que iba a atentar contra un automóvil, que los socialistas le tenían un gran odio, que era perseguido, y que el entregar el cuartel de Ujo fué porque no tenía municiones.

Cree que su patrocinado es un anormal que posee un temperamento infantil e impresionable. Agrega que si se entregó no fué por salvar su vida, que estaba dispuesto a sacrificar, sino que lo hizo por salvar las vidas de los que estaban en el cuartel, y atendiendo incluso las súplicas que le hacían algunos guardias y sus familias. Agrega que los rebeldes podían atacar el cuartel por un flanco impunemente, como se podía comprobar, pues por aquel lado ya habían colocado dinamita para volarlo.

Se refiere luego a las gestiones hechas por Torrens hasta llegar a parlamentar con el comandante del Batallón Ciclista, diciendo que su defendido en aquellos momentos no era un hombre cabal, sino un verdadero autómata que no sabía lo que hacía.

Insiste en que su defendido se hallaba bajo un estado anormal. Cita artículos del Código Militar para demostrar que el grado de prevención de Torréns ha sido nulo, y sus actos no han tenido trascendencia, y pide la absolución para su defendido.

HABLA EL PROCESADO

Después del informe de la defensa, el presidente pregunta al procesado si tiene algo que decir:

El procesado.—Mi defensor ha dicho la verdad. Se ha limitado, no a hacer mi defensa, sino a decir la verdad. Yo soy inocente y juro que en ningún momento he estado con los revolucionarios. Todo lo contrario. He procurado desmoralizar a los revoltosos y ayudé a los míos. Hay una pausa. El procesado se muestra emocionadísimo. El presidente vuelve a invitarle que hable con entera tranquilidad. El procesado continúa y dice:

—El haber intentado algo contra el Batallón Ciclista, supondría en mí instintos criminales o cambio de ideas. Los instintos criminales no pueden suponerse conociendo mi conducta, y de poseer ideas, serían contrarias a las de los revolucionarios. Durante mi actuación se recogieron las armas a socialistas y comunistas en Vega de Rey.

¿CONDENADO A MUERTE?

Se suspende el Consejo unos momentos. Al volver a reunirse la Sala, rectifican el fiscal y la defensa.

El fiscal reduce su petición de dos penas de muerte a una sola.

El defensor, por su parte, insiste en pedir la absolución.

La Sala se retira a deliberar.

Hasta ahora no se conoce la sentencia, pero el hecho de no haber sido comunicada al procesado, hace suponer que es gravísima.

E. ROBLES CEBRIAN
MEDICO
Especialista en enfermedades de la piel. Venéreas. Sífilis.
Vías urinarias.
Electroterapia. Diatermia. Rayos ultravioleta.
Análisis Clínicos. Sangre. Orina. etc. Consulta de 11 a 1 1/2 y de 4 a 6. Calle de Burgos, número 2, primero, derecha.
(Frente a la Diputación) PALENCIA

M.C.D.2022

LA VIDA EN LA CIUDAD Y PROVINCIA

Comedias y comediantes

Estreno de "Tu vida no me importa"

Después de la aparición obligada del otoñal Don Juan Tenorio, cada año menos gallardo y más caduco, se estrenó ayer en el Principal la última producción de Serrano Anguita "Tu vida no me importa".

El autor de "Papá Gutiérrez" se ha dejado arrastrar por la moda acreditada de llevar al escenario temas y problemas de actualidad, fallándoles y resolviéndoles con arreglo al particular criterio del autor.

Se aprovecha con ello un estado especial del público—entregado a la pasión política con afán pofemista—y se busca el efecto de unas censuras o de unos aplausos que al final repercutirán en las liquidaciones de la Sociedad de Autores, que es lo que, en rigor, se trata de demostrar.

La tesis que Serrano Anguita sostiene en "Tu vida no me importa", no tiene desde luego nada de transcendental y dista mucho de poder ser elevada a la categoría de sistema filosófico. Pretende simplemente demostrar que es en vano querer disfrazar el amor con modernismos y modas efímeras, porque en las cuestiones del corazón no rezan las teorías vanguardistas. Y que eso de que un amante pueda prescindir del pasado del otro, en gracia a una sensibilidad especial y a una educación ultra-moderna, son cosas ficticias y que carecen de base sólida. Porque el amor es el amor y siempre es el amor. Como se ve, nada nuevo.

Pese a que pueda discutirse. Pero ésto no hace al caso. Lo malo es que Serrano Anguita se ha revelado ahora como el Samper de los comediógrafos. Con tan escasos recursos literarios ha defendido su sencilla tésis, que aun el partidario del criterio del autor llega a dudar, si tendrá o no razón.

Los personajes—Ella y El, que viven maritalmente y se quieren con locura—comienzan diciendo con ciega fe en su cariño mutuo: "¡Tu vida no me importa"! Y de buenas a primeras, en el transcurso de una escena a otra se desdicen a sí mismos, y se ofrecen a la vista del espectador como unos pobres diablos sin consistencia en sus convicciones, y como unos consumados Otelos, mortificados por los celos más pueriles.

Nada más que ésto es la comedia. Tan endeble es la trama dramática, que el autor tiene que apelar a frecuentes remiendos episódicos con escenas cómicas, totalmente despegadas de la acción principal, para sostener tres actos de comedia, que carecen de relieve, de interés y de emoción. Y, al final, hay un inevitable canto al hogar hasta con pintorescas digresiones gastronómicas, sobre los encantos de cocido—que nosotros, dicho sea de paso, no reconocemos—y los obligados latiguillos en defensa de su tesis.

Tan inhábilmente ha sido defendida, que mucho nos temíamos que el público solicitara al final un voto de censura para el autor, por sus escasas dotes argumentísticas y su absoluta carencia de recursos dialécticos.

Afortunadamente no ocurrió así, porque los actores—siempre conmiserativos—le "echaron un capote", con una interpretación irreprochable.

Tan excelente fué que lo que pudo ser censura se convirtió en aplausos al final de cada acto. para los comediantes, naturalmente, que no para el comediógrafo. Y así debe ser, en justicia.

Valentín BLEYE

Gobierno civil

Cevico de la Torre nombra "Ciudadano de Honor" al gobernador civil de la provincia

Hablando con el gobernador.

A las doce y media, cumplimentaron esta mañana al gobernador civil señor Maesso, los periodistas locales.

El señor Maesso se mostraba ante los representantes de la prensa, altamente satisfecho de los actos brillantísimos celebrados ayer por la Ambulancia de la Cruz Roja de nuestra ciudad, con motivo de la imposición de brazaletes a las nuevas damas enfermeras de la mencionada institución benéfica.

A todos los actos asistí y me resultaron muy gratos y solemnes, pero uno de ellos, se llevó por completo mis simpatías. Los camilleros de la Ambulancia, se reunieron por la noche a cenar en el amplio comedor de la Pensión Pasaje y allí acudí encantado para tener la satisfacción de saludar a todos reunidos y pasar con ellos unos momentos que me resultaron muy agradables.

Me acogieron con exquisitas atenciones, que agradecí mucho más por ser de ellos de quienes las recibía y al saludarles les hice presente mi sincero amor necesarios sin reparar en peligros, sitios, ni personas y en una palabra, cumpliendo con abnegación digna de todo encomio con los fines y estatutos de la nunca bien ponderada institución benéfica a que pertenecen.

Después de permanecer algún tiempo con los camilleros de la Cruz Roja Palentina, añadió, me despedí de ellos alentándoles a que continuasen para bien de la Patria y de la humanidad siendo tan perfectos cumplidores de su delicada misión, como hasta ahora lo fueron y los reunidos, me dispensaron una cariñosa despedida, que yo agradezco en lo mucho que para mí vale.

Terminó el señor Maesso su entrevista con los informadores manifestando que las noticias enviadas desde los pueblos, acusaban completa tranquilidad en toda la provincia.

El gobernador, ciudadano de honor de Cevico.

En el Gobierno civil se ha recibido esta mañana un comunicado de la Secretaría del Ayuntamiento de Cevico de la Torre, en donde se manifiesta que por acuerdo de aquella Corporación, tomado en sesión del 22 del mes actual, el gobernador civil de la provincia don Victoriano Maesso ha sido nombrado "para exteriorizar el afecto y cariño del vecindario y en compensación al sacrificio que viene haciendo en pro de los intereses provinciales", ciudadano de honor de la villa.

hacia la institución a que pertenecen y a la que como miembro activo pertenecí varios años.

Les felicité con toda efusión y entusiasmo, por su leal, heroico y activísimo comportamiento durante los días de la pasada huelga revolucionaria, haciéndoles presente que no había pasado, ni mucho menos desapercibido para mí su altruista, meritísima y voluntaria labor, acudiendo allí donde sus servicios fueron

SUCESOS EN LA CAPITAL

Una reyerta.

Por cuestiones particulares y hallándose en la cantina que en la calle Mayor, número 229 tiene establecida Francisco Manrique, promovieron una violenta discusión, los jóvenes residentes en nuestra ciudad Arsenio Jimeno Paredes, de 26 años y Félix Pérez González, de 25.

Tras de la discusión, se agredieron mutuamente y el primero utilizando una navaja de regulares dimensiones, dió varios golpes a su adversario, que resultó herido.

Con la intervención de unos agentes de la autoridad, el herido fué conducido a la Casa de Socorro, donde los médicos de servicio le apreciaron una herida punzante en la región esternal y otra de la misma clase, en el hipocondrio derecho, lesiones que fueron calificadas como de pronóstico reservado.

A los pocos momentos de registrarse este suceso, Arsenio Jimeno, se presentó voluntariamente en la Comisaría de Vigilancia, haciendo entrega de la navaja con que había herido a Félix Pérez y declarando que si le causó las heridas que padece, fué en defensa propia, ya que el lesionado le había agredido con anterioridad.

Del suceso se ha dado cuenta al Juzgado de Instrucción a cuya disposición ha quedado Arsenio Jimeno.

Muchacho herido.

Ayer tarde en el campo de deportes, se agredieron mutuamente los muchachos Modesto Herrero de la Fuente, de 13 años y Domingo González de la misma edad.

El primero resultó con una herida punzante en la región occipito-parietal izquierda, que interesa el periostio y otra de la misma clase en la región lumbar derecha, lesiones de las que recibió asistencia facultativa en la Casa de Socorro y que fueron calificadas como de pronóstico leve, salvo complicaciones.

Del suceso se dió cuenta a la Comisaría de Vigilancia y el asunto ha pasado al Juzgado correspondiente.

Malos tratos.

Ante la Comisaría de Vigilancia, se ha presentado la vecina de esta capital Irene Blanco Miguel, denunciando que ha sido objeto de malos tratos de palabra y amenazas graves, por parte de Benigna Bragado Pérez, residente en Viana del Cego (Valladolid).

La denuncia ha sido cursada al Juzgado municipal.

Arrollada por una bicicleta.

Ayer tarde fue arrollada por una bicicleta en la calle de Menéndez Pelayo, la anciana de 75 años, vecina de nuestra ciudad, Ana Izquierdo Modrón, que resultó con lesiones de importancia.

Cometido el atropello, el ciclista causante del mismo se dió precipitadamente a la fuga.

La anciana lesionada, fué conducida a la Casa de Socorro, donde se la apreció una intensa contusión, con derrame, en la rodilla derecha, lesión calificada como de pronóstico reservado.

Del accidente se ha dado cuenta al Juzgado de Instrucción y la Policía realiza gestiones para averiguar quien fué el ciclista causante del atropello.

A la cárcel.

Por la Policía de esta capital ha sido ayer detenido y entregado a la disposición del Juzgado municipal que lo tenía reclamado el conocido maleante Alfonso Jimeno Paredes (a) "El Bala", que ha ingresado en la cárcel para sufrir el arresto consiguiente a una multa que le fué impuesta y que no tiene abonada.

VISADO POR LA CENSURA

Palencia al día

Ayer, en la Diputación provincial, se celebraron solemnes actos consistentes en la imposición de brazaletes a las Damas enfermeras y entrega de recompensas al personal de la Cruz Roja, que se ha distinguido en sus intervenciones con motivo de los pasados sucesos revolucionarios.

Asistieron el General Burguete, las autoridades locales y provinciales y otras personalidades.

Continúan los homenajes tributados a la fuerza pública en Fuentes de Nava, Cervera y otros pueblos de la provincia.

El Club Deportivo Palencia alcanzó ayer un triunfo más y con él, ha conquistado el título de campeón del Grupo B regional, de fútbol.

—En el Principal continúa actuando con éxito la Compañía de Carmen Sánchez, que ha sido la encargada este año de evocar el inevitable "Tenorio", en fugaz paso por el coliseo de la calle de Burgos.

Y el tiempo, frío de verdad.

José Villanueva Sagredo
Especialista en enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos
CALLE VALENTIN CALDERON, 16
(ANTES SAN JUAN)

Casa de Socorro

El personal de servicio en este establecimiento benéfico, ha prestado asistencia facultativa a los siguientes lesionados de carácter leve:

Sabino Expósito, de 20 años, que sufría intenso ataque de alcoholismo agudo.

Cirilo Parelo, de 54 años, ataque de epilepsia.

Justa Vega López, de 29 años, que presentaba una distensión ligamentosa en el codo del brazo izquierdo.

Rufino Retuerto, de 3 años, extracción de un cuerpo extraño que tenía alojado en las fosas nasales.

Sergio Rodríguez, de 48 años, herida contusa con avulsión de la uña, en el dedo pulgar de la mano derecha.

Pedro Puente, de 50 años, herida cortante en el dedo índice de la mano izquierda.

Herrera de Pisuerga

Según anunciamos en nuestro número del viernes, ayer tuvo lugar la inauguración del Cine sonoro en el Teatro Cuesta.

El público salió muy satisfecho de la nitidez y fidelidad, de visión y reproducción.

Felicitamos a los señores Arroyo y Ruiz por la mejora introducida en su local ya que supone un sacrificio en beneficio de sus convecinos colocando a Herrera en esta clase de espectáculos a la altura de las grandes capitales.

El equipo ha sido adquirido como decimos por los señores Arroyo y Ruiz empresarios del Teatro Cuesta a los que enviamos nuestra felicitación.

Espectáculos

Continúa la Compañía de la insigne actriz Carmen Sánchez su brillante actuación en el Principal.

Para hoy, a las siete de la tarde y diez y media de la noche, anuncia el estreno de la regocijada comedia en tres actos y cinco cuadros, original de André Wonner-Eoo y René Pujol, adaptada a la escena española por Antonio Paso y Emilio Saez, LA MISS MAS MISS. ¡¡Un derroche infinito de ingenio y buen humor!!

Para mañana, la presentación de la obra de los aplaudidos autores Navarro y Torrado, 20.000 DUROS, ¡el mayor éxito de risa de la temporada teatral madrileña!

Vida religiosa

NUESTRA SEÑORA DE LA CALLE

En la Iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Calle mañana 27, la Asociación de la Medalla Milagrosa, celebra la Misa de comunión general a las ocho aplicada por los asociados difuntos.

Igualmente dicha Asociación ha dispuesto que todas las misas rezadas que se celebren mañana en el altar de la Milagrosa, serán aplicadas en sufragio de las víctimas de la revolución.

En Fuentes de Nava

Organizado por Acción Popular, se rinde un entusiasta homenaje a la fuerza pública

La fiesta en homenaje a la fuerza pública celebrada el sábado y cuyo programa fué anunciado oportunamente en EL DIARIO PALENTINO, ha resultado brillantísima.

La fiesta fué organizada por nutridos elementos de las fuerzas vivas de esta localidad, entusiastas y amantes del orden, y tuvo como única finalidad la de premiar los servicios y sacrificios prestados por la fuerza pública con motivo de la represión del movimiento revolucionario.

A las diez de la mañana, las autoridades locales, acompañadas de los funcionarios municipales y pueblo, salieron a recibir a los representantes de la fuerza pública.

Al poco tiempo llegaron don Antonio Feijoó Bolaños y don Felipe Núñez Quintana, Teniente y Subteniente respectivamente del Batallón Ciclista, acompañados de siete números: don Antonio de la Iglesia Mayor, Cabo de la Guardia civil del puesto de Villoldo, al mando de dos parejas del mismo Instituto; más otros dos números del Cuerpo de Seguridad.

Llegaron también la señorita Gumersinda Fernández Rojo, presidenta de las Juventudes Femeninas de Acción Popular Agraria y los directivos del Comité provincial de dicha agrupación política, don Baudelio Gutiérrez y don Ursicio R. Baquerín.

Fueron recibidos entre vítores y aplausos.

Esperada la llegada del Excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, con asistencia además de la Banda municipal de Música, hizo su entrada en la población acompañado de las autoridades, fuerza pública e imponente concurrencia de vecinos a los acordes del Himno Nacional, admirablemente interpretado por referida Banda, bajo la batuta del competente Director don Antonio Santiago; dirigiéndose todos al templo parroquial, donde se celebró una solemne misa de requiém a toda orquesta, siendo insuficientes las naves del templo para dar cabida al gran número de fieles que a ella acudieron. El acto religioso fué gratuíto, por expresa voluntad de los sacerdotes.

Los Santos Oficios fueron oficiados por el virtuoso párroco de San Pedro y le ayudaron el párroco de Santa María y el Coadjutor de San Pedro.

La presidencia la ocupaban el gobernador civil, alcalde de la localidad, el teniente señor Feijoó, los directivos de Acción Popular anteriormente mencionados, en unión de los directivos de aquella localidad don Julio Rodríguez, don Germán Matía Vega, don Felipe Payo, don Pedro Bies, y don Primitivo Matía; el presidente de las Juventudes Católicas; Ayuntamiento de Fuentes en pleno.

Después del acto religioso, se celebró en el Ayuntamiento una recepción oficial, recibiendo el señor gobernador el saludo de todo el pueblo.

El señor Maesso dirigió la palabra al pueblo, congratulándose de que este viaje fuera como hombre de paz, y no como otras veces, desgraciadamente, tuvo que hacerlo en plan de guerra.

Hizo un canto a las virtudes que adornan a las mujeres palentinas y de Fuentes de Nava, afirmando que ellas debían, por ser las más indicadas, las que ostenten el galardón de la Banda a las mujeres de esta tierra castellana. (Muchos aplausos. Una voz: ¡Viva el alcalde!).

El señor gobernador recoge este viva al alcalde de Fuentes de Nava y dice que le congratula, puesto que le demuestra que acertó en la elección.

Después, el alcalde señor Diez dirigió brevísimas palabras al auditorio, agradeciendo al señor gobernador y las demás autoridades y personalidades que les visitaban, por haberles honrado viniendo a Fuentes de Nava para asistir a los actos que se celebraban.

Terminada la recepción, se giró una visita al Hospital y Escuelas Nacionales e Iglesia de Santa María, de incalculable valor artístico por su techo artesonado. También admiró la esbelta torre de la Iglesia de San Pedro, llamada vulgarmente "La buena moza de Campos".

A las dos y media de la tarde se celebró una comida en el Ayuntamiento, a la que asistieron todas las representaciones oficiales. Dado el carácter íntimo de esta comida, sólo se permitió asistir a la misma a las representaciones. Aún así y todo, casi se runieron una cuarentena de comensales.

A los postres brindó el gobernador, teniendo un piadoso recuerdo para los que cayeron en los sucesos.

El señor cura párroco, en medio de la emoción de todos, rezó una oración por las almas de los que murieron en la revolución.

En representación de Acción Popular habló un afiliado a esta agrupación, y el señor Feijoó, en representación de las Fuerzas y el alcalde.

Por la tarde y en el Coliseo del Sindicato Católico Agrario, se puso en escena "El Cabo Nobal" y el sainete "El Médico a Palos", interpretando en los intermedios al piano escogidas piezas de su repertorio el Director de la Banda municipal. Los actores, aficionados de la localidad, desempeñaron a la perfección su cometido, siendo aplaudidos.

Al final de la representación, el señor gobernador dirigió la palabra enalteciendo la brillantez de los actos celebrados y quedando muy reconocido al pueblo de Fuentes de Nava por su adhesión personal a los mismos, del que dijo que le resultaba muy simpáticos.

Fué despedida la primera autoridad civil de la provincia, con el mismo entusiasmo y concurrencia que a su llegada.

En el Café de don Jesús Herrán, cenó la fuerza pública, y en el baile de sociedad de referida Casa comercial, se rindió culto al arte de Terpsícore, hasta las dos de la madrugada, estando animadísimo, en honor de los soldados del Batallón Ciclista.

Seguidamente fué despedida la fuerza pública con entusiasmo indescriptible, dándose vivas a la República, al Ejército, a la Guardia civil, Asalto, Seguridad y a España, marchando agradecida del homenaje tributado.

El Corresponsal

OCULISTA
YAGÜES GARCIA
TRASLADO SU CONSULTA
A BOCA-PLAZA, 4, 1.º
ESQUINA A MAYOR PRINCIPAL
(Encima del Bar Palentino)
PALENCIA

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

De la vida municipal

Corta de leña.

Hoy ha comenzado en el monte la corta de leña gratuita para los vecinos de Palencia.

Arreglo de un camino.

De conformidad con lo propuesto por el concejal don Santiago Calderón, el alcalde ha dado las órdenes oportunas para que se proceda al arreglo del camino denominado de Allende el Río a San Román.

Citación.

Se interesa la presentación del mozo Raimundo Mañanes Villafáfila.

Es natural de Pamplona y se le entregarán documentos de quintas.

Sucesos en los pueblos

Saldaña

Denunciados

Por la Guardia civil de este puesto y después de los consiguientes registros domiciliarios, han sido denunciados ante la autoridad competente, por tenencia ilícita de armas cortas, de fuego, los vecinos del inmediato pueblo de Membrillar, Marcos Martín González, de 47 años y José Mazuelas Mazuelas, de 48.

Venta de Baños

Demente detenida

Hallándose realizando servicio de correrías, fué detenida ayer por la Guardia civil de este puesto, una mujer llamada María Moro Losada, de 51 años, demente fugada del Sanatorio de señoras de nuestra capital y que se encontraba en el paso a nivel de la carretera de Burgos, enclavado en este término municipal.

La detenida, fué entregada por la benemérita a dos Hermanas de la Caridad que iban en busca de la referida enferma.

Suscripción Nacional a favor del Ejército y fuerzas de Orden Público

Suma anterior, 23.234,35.

Agricio Herrero Godos, 10.

Gustavo Calleja, 5.

Julio Ortiz, de Santillana de Campos, 1.

Sindicato Agrícola de Astudillo, 25.

Sociedad de Obreros del Campo de Villatoquite, 5.

Funcionarios del Gobierno civil, un día de haber, 141,80.

Ayuntamiento de Collazos de Boedo, 10.

Hermanos Dosal, 25.

Vecinos de Villalcón, 42,10.

Ayuntamiento y seis vecinos de Prádanos de Ojeda, 91,50.

Suma y sigue, 23.590,75.

Suscripción Provincial

Suma anterior, 32.889,40.

Agricio Herrero Godos, 15.

Julio Ortiz, de Santillana de Campos, 1.

Gustavo Calleja, 2.

Sindicato Agrícola de Astudillo 25.

Ayuntamiento de Collazos de Boedo, 5.

Victoriano Miguel de Villamuriel de Cerrato, 5.

Hermanos Dosal, 25.

Suma y sigue, 32.967,40.

Fábrica de Piedra Artificial de JERONIMO ARROYO
Arquitecto
TUBERÍAS de cemento apisonado o centrifugado para conducciones de agua, alcantarillado y riegos
VENTA DE CEMENTOS
Oficinas: Calle Mayor Principal, núm. 75 -- Fábrica: Avenida del Dr. Simón Nieto

Fábrica de Piedra Artificial de JERÓNIMO ARROYO
Arquitecto
DECORACIÓN de fachadas en PIEDRA ARTIFICIAL imitando a toda clase de piedra. MARMOL ARTIFICIAL peldaños, lavaderos, etc. DECORACIÓN de interiores en staff.
VENTA DE CEMENTOS
Oficina: Calle Mayor Principal, núm. 75 — Fábrica: Avenida del Dr. Simón Nieto

Fábrica de Piedra Artificial de JERONIMO ARROYO
Representante exclusivo para la provincia de Palencia, de los productos PIZARRITA, Fábrica en Guadalajara
DEPÓSITOS de agua. Chimeneas. CHAPAS PLANAS Y ONDULADAS para cubiertas. TUBERIAS para bajadas y conducciones de agua con presión o sin ella.
VENTA DE CEMENTOS
Oficina: Calle Mayor Principal, núm. 75 — Fábrica: Avenida del Dr. Simón Nieto

Fábrica de Piedra Artificial de JERÓNIMO ARROYO
Arquitecto
FAROLAS para alumbrado público y jardines. POSTES sistema «ESPARZA» para líneas de transporte de energía eléctrica, líneas telegráficas y telefónicas.
VENTA DE CEMENTOS
Oficina: Calle Mayor Principal, núm 75 — Fábrica: Avenida del Dr. Simón Nieto

CLINICA Y LABORATORIO "CARTÓN"
Fundada en 1924
Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES y NUTRICIÓN.
Análisis clínicos de Sangre, esputos, etc. Metabolismo.
Calle de la Pasión, números 1 y 3, pral. Apartado 73
VALLADOLID

GAFAS-LENTES
despacho en el acto de recetas.
CASA SALAMANCA

Adquiera un SINGER 9 HP. 1934
PATENTE EN ESPAÑA: 84 PESETAS
Cuatro velocidades adelante (tres silenciosas) — Frenos hidráulicos — Ballestas sobre goma — La conducción interior tiene cuatro puertas, y sobre todo el cambio de marchas. Por si fuera poco, pídanos (sin compromiso) una prueba de rendimiento, consumo, frenaje y confort.
ANTONIO DE FUENTES
GARAGE HUDSON — Avenida Casado del Alisal, 28 y 30

RAFAEL BOTIN
Especialista en PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
CONSULTA DE 10 A 12 Y DE 4 A 6
Pedro Romero, 2, pral., izqda

LEA USTED
El Diario Palentino

M.C.D.2022

NOTAS DE LA VIDA EN LOS PUEBLOS

Prádanos de Ojeda

Ideas sobre la contrarrevolución

La Prensa se ha ocupado de los orígenes y causas del pasado movimiento fraticida, así como de sus desastrosos resultados, deduciendo provechosas lecciones para el porvenir y apreciando casi unánimemente la conveniencia de adoptar diferentes medidas ante la perspectiva de una nueva convulsión, las cuales pueden sintetizarse en dos grupos: preventivas, unas y represivas otras.

Consisten estas últimas en reorganizar las fuerzas militares y de orden público, aumentando su número y dotándolos de material moderno para reprimir cualquier intento subversivo y llevar a cabo el desarme, en lo posible, absoluto, entre el elemento revolucionario. Para hacer efectiva la primera de estas decisiones ya han aparecido algunas disposiciones y en cuanto a la recogida de armas su resultado viene siendo fructuosísimo.

En este aspecto la cuestión aparece satisfactoria, aunque figure como principal dificultad para su realización el factor económico que, si bien poderoso, no es invencible en absoluto.

Por el contrario acerca de las medidas preventivas, no podemos hacer la misma afirmación, por lo heterogéneo de sus factores, disparidad de intereses y, sobre todo por obedecer a una fuerza tiránica, soberana, insubordinable: la idea, la idea social y política. Idea utópica, errónea, sí, muchas veces, pero dueña siempre de la voluntad del hombre; del hombre que ante el ímpetu de las pasiones o ante el interés particular no puede ser dueño de su voluntad. Porque apartar de un ideal a un individuo—significando idea, en este caso, concepción formada por el entendimiento sobre una tesis política o social—apartar de un ideal a un individuo, repetimos, no es cosa fácil y no se logra ni con el imperio de la fuerza ni con la fuerza de la verdad.

Se ha escrito mucho para contener el avance de las doctrinas sediciosas, proponiendo una campaña de divulgación de tendencias más moderadas. Muy plausible nos parece este propósito y nos permitimos augurar exitosas consecuencias, no siendo la menos estimable la que ha de ejercer en el ánimo de muchos ciudadanos sumidos en lamentable somnolencia.

Pero a nuestro parecer debe prestarse especial atención a disuadir de alucinantes ficciones a la ilusa masa obrerista con la palabra y el ejemplo hasta llegar a una hábil insinuación. Con la palabra y el ejemplo escribimos, pero debemos rectificar: con el ejemplo y la palabra; antes aquél que ésta, primero el hecho que el dicho. Está más acostumbrado el trabajador español a escuchar halagadoras promesas que a recibir justas mejoras, más a dar su voto al representante que recibir trabajo y protección a sus productos como representado.

Y no sólo debe darse el ejemplo por parte de los políticos militantes, mediante una más acertada intervención en los problemas referentes a la protección del trabajo y sus productos, sino también por el elemento patronal y capitalista, deponiendo viejos prejuicios de clase, animado por un elevado sentimiento de justicia.

La propaganda homicida ha germinado ferozmente en el campo de la inteligencia obrera abonado por la ignorancia, como medio de llegar al mejoramiento de la clase; pero, sofocada la revuelta, el medio no es por ahora accesible, aunque las aspiraciones obreras sigan pujante en la mayoría de los casos. Ahora lo que importa es aprovechar las presentes circunstancias y poner de manifiesto la ilegalidad y peligro de los métodos violentos y exponer con claridad los medios de obtener justas, pero no fantásticas reivindicaciones. Las represalias en estos momentos son contraproducentes, pues no se lograría más que exarcebar los ánimos, predisponiéndolos a una nueva conflagración. Al capital, repetimos, es a quien toca actuar, no sólo por egoistas miras de conveniencias, sino por principios de moralidad y justicia que no le permiten desposeer de ciertos derechos sociales a las clases trabajadoras, ni abusar de sus puestos de preeminencia. Su acertada actuación puede ser el muro donde se estrelle el vórtice revolucionario.

D. Fresno Rico

Torquemada

Subasta de las Acequias del Canal

El día 23, en la Mancomunidad Hidrográfica del Duero, en Valladolid, se procedió a la apertura de los pliegos presentados para tomar parte en la subasta de la red de acequias derivadas del Canal de Villalaco, en los términos municipales de esta villa y de Villamediana.

Los licitadores a tales obras fueron los siguientes señores:

Número 1. Ricardo Mayor, de Valencia, pesetas 198.000.

Número 2. Jesús Azúa, de San Sebastián, 210.000.

Número 3. Quirino Cepeda, de Torquemada, 211.280,33.

Número 4. Teodoro Rabanal, de Palencia, 203.885,52.

Número 5. Eugenio Palomino, de Palencia, 205.942,43.

Fué adjudicada la contrata provisional de dichas obras a la propuesta más beneficiosa de don Ricardo Mayol, de Valencia.

Ha sido muy bien recibida en esta villa esta grata noticia al ver que estas obras serán una realidad y haber sido despejado el ambiente de incertidumbre que existía, si quedarían desiertas por falta de solicitantes a tales proyectos, ya que ésto significa además, la riqueza considerable que representa a los propietarios de los terrenos que serán beneficiados por el agua, convirtiendo la hermosa vega de Torquemada, Villamediana, hasta el término de Magaz, en regadío, con la mejora consiguiente que esto significa para el terreno, el hecho de que los obreros éste próximo invierno puedan tener garantizado un jornal diario que les proporcionará un bienestar general y haberse solucionado así el conflicto del paro obrero, tanto en esta villa como en Villamediana y pueblos limítrofes.

Merecen una manifestación de simpatía y agradecimiento los señores Quirino Cepeda y Eugenio Palomino, vecinos de esta villa de Torquemada, que para que el proyecto no quedara desierto y ver con verdadero desagrado el que estas obras no se efectuaran por falta de interesados, como sucedió en la subasta de las acequias, de la parte norte de Torquemada, ellos se decidieron a solicitarlas y es de lamentar que no hayan sido favorecidos con las mismas, ya que sus pliegos fueron desestimados por no convenir a los intereeses de la Mancomunidad.

Suscripción para la Guardia civil

Con el objeto de que llegue a conocimiento de los vecinos de esta villa de Torquemada, manifestamos a continuación las personas que han contribuído a la suscripción nacional a favor del Ejército y fuerzas de orden público que patrocina este Ayuntamiento.

Ayuntamiento de Torquemada, 90 pesetas; Julián Bustos Acítores, 5; Jesús Vidal Prieto, (médico), 15; Aurelia Iglesias Mateos, 5; Georgia Rodríguez, 25; Potamia Rodríguez, 5; señoras Ruiz del Portal, 10; Antonio del Río, (médico), 10; Tiburcio Tejedor Ausín, 10; Germán Ausín Merino, 5; Julián Cea Cobos, 5; Simón Caballero, (farmacéutico), 5; Cesáreo González, (maestro), 1.

No es de dudar que esta suscripción en los pocos días que faltan hasta su terminación se elevará bastante, ya que en el espíritu de todos los vecinos de esta villa existen los mejores propósitos para que tan simpático acto tenga el mejor resultado posible.

Petición de mano

Días anteriores y por los padres de don Gregorio Rodríguez, alto empleado del Juzgado de Instrucción de Palencia, ha sido pedida la mano de la bella y simpática señorita de esta villa; Anselma Cepeda Acitores, hija de nuestros convecinos don Quirino y Doña Basilia.

Entre los futuros contrayentes se cruzaron valiosos regalos y la boda se celebrará en los primeros días del mes de diciembre, acto que promete ser un acontecimiento social de simpatía, por las muchas que a ambos les rodean en esta villa como en la capital de la provincia.

Nuevo Agente de Negocios.

Con el mayor agrado nos hemos impuesto de las actividades que está desplegando nuestro buen amigo y convecino don Benedicto de la Fuente Guijas en la compra de cereales y en la venta de abonos minerales cuyas gestiones ojalá sean coronadas con el mejor de los éxitos.

T. T. A.

Lantadilla

Nuevo maestr[o]

Ha tomado posesión de l[a es]cuela nacional de niños [...] Edelmiro Rabanal, nom[...] para sustituir a D. Máximo Ma[r]tín, destinado a uno de los Colegios de Oviedo.

Nuestra enhorabuena a ambo[s] profesores.

De sociedad

El secretario del Juzgado mu[]nicipal de la villa don Justinian[o] Rodríguez llegó felizmente co[n] su señora y familia de su viaj[e] por la provincia de León.

Sea bienvenido.

El Corresponsal

Pomar de Valdivia

Toma de posesión

Han sido nombradas maestra[s] en propiedad, pasando a regent[ar] las escuelas de Pomar y Revilla [de] Pomar, respectivamente las c[...] y simpáticas señoritas Bea[triz] Blanco Fernández y María de Mercedes Castillo Hernández.

A las nuevas profesoras, al m[is]mo tiempo que las deseamos gr[an]des éxitos en su nuevo cometi[do] las damos nuestra más cordial e[n]horabuena.

Cesamiento

Ha quedado cesante, al ocupar la nueva maestra la escuela de Revilla que ella venía regentando la simpática señorita Liria Marcos.

Deseamos que su corta estancia en ésta, la haya sido muy grata.

El Corresponsal

Este número ha sido visado por la censura

Mas de 100 plazas para guardas forestales

Preparación en el Centro Politécnico de San Isidoro, a cargo de don Eduardo Alarcón, Ingeniero de Montes, y Jefe del Distrito Forestal de Palencia.

Las clases empezarán el día primero de diciembre.

Compañía del Pacífico

Para LAS PALMAS, BAHIA (opcional), RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES y puertos de CHILE, hasta VALPARAISO, saldrá del puerto de SANTANDER.

Motonave "REINA DEL PACIFICO" 19 de enero

Para HABANA, CANAL DE PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLLENDO, ARICA, IQUIQUE, ANTOFAGASTA y VALPARAISO, saldrá del puerto de Santander.

Vapor "ORBITA" 9 de diciembre

Para toda clase de informes, dirigirse a sus Agentes en SANTANDER

HIJOS DE BASTERRECHEA

Paseo de Pereda, número 9

SANTANDER

CARBON de encina, de la mejor clase, garantizado, sin mezcla. Se vende a pesetas 2'50 arroba, servido a domicilio

Avisos: MERINO, Maura, 8, de 10 a 12

Grabados en el acto

Reparaciones en Joyería Platería y Bisutería

CASA SALAMANCA

Mayor Principal, 53

PALENCIA

no espere ni un día más

compre hoy mismo un

Opel

J. Puertas

M. Pral., 135

4 OPEL 6

Domicilio o población

SI SU ESTILOGRAFICA la tiene inservible, entréguela en la CASA MORRONDO, Mayor Principal 166 y le quedará como nueva. 6

Banco Español de Crédito

DOMICILIO SOCIAL

Alcalá, 14, Madrid.

FUNDADO EN EL AÑO 1902

SUCURSAL EN PALENCIA

Galán y García Hernández (antes Don Sancho)

(Palacio de Tordesillas)

Capital autorizado, ...	100.000.000	pesetas
Capital desembolsado, ...	51.355.500	pesetas
Reservas, ...	65.208.261,45	pesetas

Realiza toda clase de operaciones bancarias

ABONANDO EN

Cuentas corrientes, a la vista, el	2	por 100 de interés
Cuentas de Ahorro, el	3 1/2	por 100 de interés
Imposiciones, a un año, el	4	por 100 de interés

Sucursales en Carrión, Villada, Saldaña, Herrera de Pisuerga y Aguilar de Campóo

400 Sucursales en España y Marruecos. Corresponsales en las principales ciudades del mundo. Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

AGUAS minerales naturales

EL MEJOR PURGANTE

CARABAÑA

Purgantes Depurativas Antibiliosas Antiherpética

Propietarios: HIJOS DE J. R. CHAVARRI. Lealtad, 12.--MADRID

ANUNCIOS ECONOMICOS

AVENTADORA "BARUQUE" es la mejor y más ligera. Ahorra muchos jornales. Aunque os parezca pronto, debeis comprarla ahora porque os costará mucho menos que en verano. Concedo muchos plazos a quien no pueda pagarla al contado. Manuel Rodríguez Martín. Vado-Cervera. 4

DESINFECTANTE DE SEMILLAS. Si desean realizar una desinfección perfecta en las semillas destinadas a sembrar, tiene que hacerlo con el Desinfectante "COOPER" en polvo, o sea, para tratamiento en seco como lo recomienda la Sección Agronómica de Palencia. Envío catálogo gratuíto a quien lo solicite. Dirigirse a Pablo Pinacho Marcos. Alisal, 53.. Palencia. 6

ALMACEN de Maderas, fábrica de aserrar barandillas de haya, puertas y ventanas, serrín y leña. San Francisco, número 17, teléfono, número 23. Palencia. Angel Miguel.

SE VENDEN varios cerdos al destete, un potro de raza percherona y una mula de seis años. Informes, Extramuros del Mercado, barrio de San Sebastián, número 25. Anastasio López.

SE VENDE un macho de 30 meses, alzada, 2 dedos. Para tratar con su dueño, Rufo González, en Autilla del Pino.

SE VENDE carro seminuevo de varas, apropiado para la venta ambulante y una mula de seis años de inmejorables condiciones. Para verlo y tratar, Compañía Comercial Palentina, Almacén de Coloniales y Cereales.

REPARACIÓN DE AUTOMÓVILES

Talleres ARTURO

ARTURO SIMÓN POZA

ESTOS TALLERES TIENEN PERSONAL ESPECIALIZADO EN LA REPARACIÓN DE AUTOMÓVILES

Agricultores, se reparan toda clase de motores. Venta de automóviles, cubiertas, cámaras. Aceites y grasas. Accesorios en general

CASADO DEL ALISAL, 55 — TELÉFONO, NÚM. 237 —

PALENCIA

SE DESEA un socio Capitalista, con buenas referencias, para compañía de un socio industrial en esta capital, para una buena industria ya instalada en ésta, con buena clientela, o un préstamo de 15.000 pesetas, pagando el interés de un cinco por ciento o un seis, con responsabilidad para el préstamo. Se darán informes, en esta Administración.

SE VENDE un comedor. Mayor Principal, 139. Palencia.

POR ABUNDANCIA de ganado vendo una vaca de leche dando de 40 a 45 cuartillos, parida de ocho días, con cría o sin ella; y otra al dar el segundo parto, abocada a parir y una novilla al dar también el primer parto, a falta de un mes. Para tratar con Miguel Villaverde, en Santoyo.

LOCAL en renta, en Venta de Baños, sitio acreditado. Se vende estanterías, mostrador, puertas, mamparas de cristales, para escritorio o división de habitaciones, etc. Informes, en Palencia, Barrio y Mier, 5. Ferretería Arias.

TRANSPORTISTAS viajes diarios indicad proposiciones Almacenes Ortega.

OBJETOS DE ESCRITORIO

El mejor surtido le presenta la PAPELERIA Merino

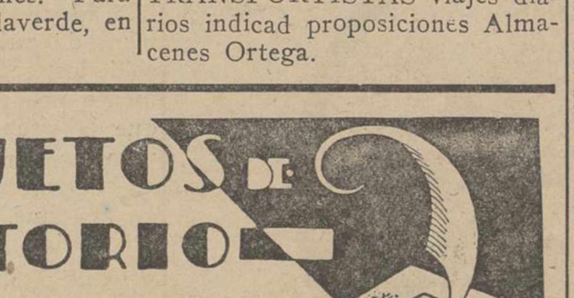

Mayor Pral., 55 :-: Teléfono 33

COMPRO autos y camiones en estado de desecho. A. Alonso. Paz Universal, 18. Palencia.

SE VENDE casa céntrica, bien orientada, cuatro viviendas muy soleadas. Informes en esta Administración.

TRANSPORTISTAS viajes diarios indicad proposiciones Almacenes Ortega.

VINO CLARETE

El acreditado vino de la Bodega de Eusebio Ruiz, se vende en la calle Santa Teresa de Jesús, junto al Hospital (antes Bodeguilla), a 0,50 litro y 7 pesetas cántaro.

HAGASE artista de cine que es la profesión del porvenir. Pida detalles a la A. C. E. Hortaleza, 32, principal izquierda. Madrid.

SUBASTA de 39.000 kilográmos de hierro dulce y 7.000 kilográmos de hierro fundido en las oficinas de la administración del Canal de Castilla, Muro, número 5, el día 10 de diciembre de 1934, a la una de la tarde, por pliego cerrado, que podrán presentarse en dichas oficinas hasta las doce horas del día 6 de diciembre o remitirlos por correo como valores declarados por el importe de la fianza provisional hasta ese mismo día. Los pliegos de condiciones pueden examinarse en las citadas oficinas y en la de la Acequia de Palencia, Colón, 53, segundo y el material en la Dársena del Canal de Castilla, en Valladolid, (afueras del Puente Mayor). El tipo de tasación es de TRES MIL DOSCIENTAS PESETAS,

ALUBIAS pintas superiorísimas, 80 céntimos kilo. Almacenes Ortega.

RIQUEZA ABANDONADA

Es mucha y de gran valor la ue existe en nuestra Patria.

Es lógico que suceda en un aís donde abundan los parásitos que viven del cupón.

Si usted posee viñedos, solicite instrucciones sencillas y económicas que le facilita gratis, Antonio S. Ibáñez, en Villarramiel.

LEA USTED EL DIARIO PAL[ENTINO]

JUDIAS blancas, muy finas, a 0,70 kilo; judías pintas, nuevas, a 0,75 kilo aceite a 1,80; jabón Andújar, a 1 peseta kilo. Establecimientos de Vena. Carretera de Santander, número 2 y Doctor Cajal, letra C.

CASA DE

Eutimio Fernández

CALLE PAZ UNIVERSAL, 23

(frente a la Compañía)

¡ATENCION!

Alubias pequeñas, kilo,	0,40
Idem, grandes de La Bañeza,	1,40
Fréjoles pintos,	0,85
Lentejas grandes, muy finas,	1,40
Garbanzos terreno, muy finos,	0,75
Arroz especial,	0,70
Idem bomba,	1,00
Dulce de membrillo,	1,80
Jabón Muro, legítimo,	1,70
Idem Andújar, legítimo,	1,20
Aceite blanco, refinado,	2,10
Aceite sierra,	2,00
Galletas surtidas,	2,50
Huevos terreno, muy frescos, docena,	3,00
Tocino superior,	2,60
Garbanzos del número 1,	1,00
Alubias vírgen,	0,85

ACEITUNAS, manzanilla y gordal. Precios especiales. Establecimientos de Vena. La Florida. Carretera de Santander, número 2 y doctor Cajal, letra C.

LEA USTED

El D[iario] Palent[ino]

PASAS, higos, membrillos, nueces, castañas y demás artículos propios de la temporada. Establecimientos de Vena, Carretera de Santander, número 2 y Doctor Cajal, letra C.

Casa SANTA CRUZ

Ondulaciones Marcel, 3, y al agua, 4. Tintes desde 15 pesetas. Lavador de cabeza, lociones, etc. "LA HIGIENICA" PELUQUERIA Mayor, 107 — Teléfono, 11

Ondulaciones permanentes 15, 20 y 25 pesetas

POR CESAR en el negocio se traspasa una peluquería con mucha clientela. También se vende un sillón americano seminuevo. Dirigirse a Saturnino Ramos, en Alar del Rey.

PARA TRANSPORTES RÁPIDOS y ECONÓMICOS

CAMIONES

CHEVROLET

¿Desea Vd. un coche elegante y económico?

Compre un OPEL

Concesionario

JESUS PUERTAS NUÑEZ

PALENCIA

De colaboración

[E]l fanatismo político

on el corazón afligido hemos ...ido paso a paso hasta el fi... de esa criminal contienda y ...cida lucha en la que nos ra... sumido los "leaders" del ...etariado". Frase esta últi... muy en boga en la actuali... en cuyo concepto erróneo ...n creer muchos de los mis... que el ser proletario cons... de hecho, no una clase ..., sino una casta la cual no ...la relación de ninguna es... con las demás clases so... y conceptúan a éstas sim...nte como obstáculos que ...aviesan en su camino; y ...do al parecer, ésto por ba...tan, destruyen y desbara... aras ¡¡oh!! de esa casta ...ias (según ellos).

...ndo hubiesen triunfado, ... tenían de pensar en el ... de la igualdad, fraterni..., que les caracteriza en ...sas teorías, pura y sim... teorías; pues en la ...según vamos viendo ca... aplicación real en lo ...efiere a sus famosos ...s. Prueba inequívoca y ...nte tenemos, con todo ...ecido en la reciente lu... de el ensañamiento ha ...so, en seres infelices e ...os, de quienes no podían esperar daño alguno; y sin embargo no han cejado hasta cometer los actos espeluznantes que sabemos... A todos esos actos, todos esos crímenes y a to...as esas venganzas, la justicia clama contra ellos, caiga sobre quien caiga y toque al que toque.

No se piden represalias ni ...nganzas mezquinas para las ...lectividades, sino sólo y exclu...vamente, se castigue a sus di...gentes.

En el orden económico, políti... y social la mayor parte de los ...conomistas modernos, recono...n que la Escuela Socialista ...o de las distintas ramas, ...unismo, anarquismo, etc. en ...se puede considerar dividi... bajo el punto de vista de ...e a la propiedad privada) ... exacerbando de un siglo ...a parte y en grado sumo, el ... del obrero contra las "clases privilegiadas" (como ellos designan a las demás clases sociales) no perdonando ocasión de difundir el odio, bien sea en la tribuna y aún de una forma ilícita, como cuando el señor Largo Caballero (por ejemplo) nos amenazaba en sus "famosos" mitines con la revolución social y que fatalmente hemos "gustado" de sus amarguras.

Bien por medio de la prensa, "su prensa" lanzando por doquier la bilis de sus editores, los cuales habiendo encauzado con el engaño a esas grandes masas de hombres, infelices e inconscientes de sus actos, han de seguir buscando aún más engaños y hacerles más promesas, para que sigan siendo mansos corderos y obedientes siempre a la voz del "amo" que por su inconsciencia como tales quedan supeditados.

En varias ocasiones he comprado varios ejemplares editados por órganos extremistas, sólo y exclusivamente con el objeto de ver por mis propios ojos lo que a mi juicio era una de las causas primordiales de la "alucinación" política de muchos obreros y he quedado plenamente convencido del juicio que tenía formado. En ellos he visto, que no impera más que la mentira más descarada tergiversando las cosas a su guisa, y haciendo o mejor dicho, queriendo hacer ver lo blanco negro...

Claro está, que si por fortuna cayese siempre esta clase de prensa en manos de personas con cierto nivel cultural y que supiesen discernir la verdad del engaño y no serían, como es natural tan perniciosos sus efectos, aún cuando en honor a la verdad, hemos de decir que si así fuese, corta vida tendría la tal prensa, pero desgraciadamente no sucede así, antes al contrario, pues la inmensa mayoría de los que se "empapan" en ella, carecen de base alguna y todo aquello que leen entra en sus cerebros, germinando tan rapidamente como la semilla en terreno bien abonado. Esta "cultura" política, es conducente al "Fanatismo Político" (título de este artículo). Así y no de otra forma se puede calificar el origen de los actos vandálicos en los pasados sucesos. Creer que pueda haber hombres en el siglo que vivimos en el que nos jactamos de civilizados, capaces de llevar a cabo tales actos de crueldad y refinamiento guiados por sus propios instintos, es lógicamente inadmisible, sólo el "fanatismo político" puede haber inducido a éstos a obrar así...

El "fanatismo" bien haya sido con carácter político o religioso ha sido conceptuado por muchos tratadistas como una lacra de la especie humana. Si analizamos los hechos históricos los cuales se han llevado a cabo impelidos por aquel, vemos que pocas veces ha coronado el éxito de sus empresas y, sí ha dado lugar a los crímenes más horrendos, ejecutados con la naturalidad y sangre fría, no de la fiera que desgarra por sus propios instintos, sino del hombre que habiendo perdido la noción de sus actos, ha venido a trocarse en fiera, que no mata por instinto, pero sí por lograr la realización de su "ideal".

Por lo tanto, hemos de luchar contra él e imponernos con todas nuestras fuerzas a fin de que el hombre sea hombre y que haciendo uso de sus facultades y libre albedrío que Dios le ha dado se halle apto para dirigirse asimismo por el camino de la verdad y al menos ya sabedor del bien y del mal, tome aquél que mejor responda a sus instintos, no pudiendo de esta forma llamarse a engaño.

Dos son los medios que tenemos, a mi juicio, para evitarlo, y son: primero, hacer que la instrucción primaria sea más sólida que en la actualidad, dictando normas a seguir, a fin de que, al igual que otras naciones, Inglaterra (por ejemplo) sea la asistencia obligatoria e ineludible a los centros de enseñanza, hasta no haber cumplido la edad prefijada y estando de todo punto prohibida la admisión de todo trabajador, que no haya cumplido aquella edad.

El otro medio sería que, todas aquellas entidades, corporaciones, etc,. prescindiendo del matiz de cada una de ellas, ahora, eso sí, tengan por base los principios de la Moral y el Derecho, sacrificándose en poner al alcance de los niños y aún después de mayores, libros, revistas "periódicos" que tengan también por base aquellos principios, con el fin de que pudiesen hacer comparaciones con otras prensas y otras doctrinas y sacasen el máximo de provecho en bien suyo, y de la humanidad toda. No así que avanzan como en las tinieblas de la ignorancia, a expensas de sus "enemigos" (aún cuando crean lo contrario) que procuran mantenerlos en la "obscuridad" más profunda para su propio provecho.

Tengamos en cuenta que los niños de hoy serán los hombres del mañana, y en el siglo que vivimos que aspiramos al máximun de perfección en lo que se refiere a la vida material, hemos de ansiar también ese máximun de perfección para la vida espiritual o moral, a cuyo efecto, no perdamos un momento en llevarlo a la práctica, pues lo que hoy parece factible, mañana quizá no lo sea. ¡Animo, pues y a la práctica.

L. Sanz Ortega

SEGUROS

Incendios
VIDA
Accidentes
Ahorro y Previsión
Cosechas
Ganados

Eduardo Calderón Martínez de Azcoitia
PALENCIA

Carta abierta al Director de "A B C"

Rectificando una información sobre los sucesos de Vega de Rey.---Que el pez grande no se coma nuevamente al chico.---Palencia debe hacer cuestión de honor para que la heroica hazaña realizada por un sargento y cuatro cabos del Batallón Ciclista, rompiendo el cerco sedicioso, sea recompensada con la Gran Cruz de San Fernando

Rectificando hechos

Recientemente se ha publicado en el periódico de su digna dirección, una información titulada "Cómo actuó la columna del general Bosch" sobre la que le agradecería ya que no una rectificación, al menos hiciera constar ciertas aclaraciones con objeto de que la verdad de lo ocurrido en el asedio de Vega de Rey, a que se refiere la indicada información, queda manifiesta en su honor de la imparcialidad periodística, máxime cundo es casi seguro que gran parte de las afirmaciones que en ella se hacen, han sido dictadas por personas interesadas en la hora de las recompensas de atribuirse hechos que en justicia no les corresponden.

El periodista que suscribe viene siguiendo los hechos realizados por las tropas en la zona de Campomanes desde el día en que la columna Bosch entró en el desfiladero de Vega de Rey. Es decir, desde los preliminares.

Vega de Rey, enlace revolucionario

Propiamente hablando, aquella acción que se encomendara al Regimiento 36 y al Batallón Ciclista, era la llave de las operaciones de enlace. De su éxito dependía—como han declarado después los mismos insurgentes—el que las fuerzas que secundaban el movimiento mantuvieran o no su moral. Coincidía además que los directores de la zona de Mieres-Ujo, que dió el mayor contingente de la avanzada de Campomanes y Vega de Rey—directores entre los que se hallaban el infausto teniente Gabriel Torrens Llompart—juzgaron imprescindible para su labor de conjunto, la rendición de las fuerzas Sur, que integraba principalmente nuestro Batallón Ciclista, cuya pericia de jefes y oficiales, muchos de ellos procedentes de Africa, podría desconectar el arrojo de sus huestes. Por eso se acumularon en aquella zona los más arriesgados tiradores y los grupos más audaces y desaprensivos. Recuerde que los cabecillas insurrectos habían puesto a precio la cabeza de los bravos oficiales del Ciclista.

¡Sitiados!

Por circunstancias que no son del caso explanar, y por causas que sólo podrá detallar el ex ministro de la Guerra, señor Hidalgo, la columna del general Bosch quedó materialmente embotellada en Vega de Rey. Cuatro días de cerco intermitente, con tiroteos que hacían imposible los aprovechamientos y por ende las salidas al campo, a pesar de la codicia y valor de los sitiados. Se agotaron los víveres, escasearon las municiones y faltó el material sanitario. Los muertos quedaron sin recibir tierra, y el que se sepultó hubo de ser en las mismas casas y locales que ocupaba la tropa.

Entonces se hacía preciso un acto de arrojo individual, verdaderamente heroico, de un voluntario—porque a nadie se le podía obligar a caminar a una muerte segura—que atravesara la línea de fuego y diera cuenta a otros puestos y al alto mando de la crítica situación que atravesaban aquel puñado de valientes, que antes que rendirse a las promesas de los rebeldes, prefirieron morir víctimas del hambre, de la sed y de las balas enemigas.

Se afirma en la información publicada por "A B C" que el Estado Mayor de la columna sitiada, requirió el ofrecimiento de un oficial que se prestara a realizar tan arriesgado servicio. Y que éste fué el teniente del Regimiento de Infantería número 12, don Manuel Maqueira, agregado al Cuartel general, de quien se dice que "marchó al atardecer a Campomanes y fué recibido a tiros por las fuerzas leales que le confundieron con un rebelde".

Y que "afortunadamente pudo darse a conocer y fué recibido con entusiasmo enalteciéndose su heroico comportamiento, por el cual se halla propuesto para la concesión de la Gran Cruz laureada de San Fernando". Esto sucedió, según se asegura también en su mismo periódico a los cinco días del asedio.

Los motoristas que salvaron el asedio

Pues bien: el día 9, entre diez y diez y media de la mañana, el sargento del Batallón Ciclista, don José Mora Beltrán y por ofrecimiento voluntario, acompañado de los cabos del mismo Batallón, Laureano Varillas del Brío, Tomás Casado y Julián Martínez, en vista de la comprometida situación en que se hallaba toda la columna salió en una de las motos con sidecar, adscritas a su unidad, para solicitar de la Artillería de Campomanes y de la Comandancia de León, auxilio de refuerzos, de víveres, de municiones y de material sanitario.

Del intento se apercibieron los rebeldes, y durante la preparación de la marcha, hecha frente a la Casa de la Plana Mayor, del Batallón, menudeó a su derredor, una lluvia de balas, que acribillaron las chapas del sidecar hasta dejarlo, como se puede comprobar, casi de todo punto inservible.

Sólo un gesto de valentía permitió al sargento y cabos citados, ocupar sus asientos y arrancar—después de tres intentos, ya que por el desuso el motor estaba frío y se calaba—a una velocidad, vertiginosa. Arreciaron los tiros de los insurgentes, quienes no contentos con hostilizar desde las lomas, llenaron las cunetas y zarzales próximos a la carretera para obstaculizar el camino. La salida la protegieron las ametralladoras de los sitiados.

Por medida de precaución y por si resultaba herido—lo más probable el conductor—se colocó tras él en el guión un cabo, Julián Martínez, que llevaba los extremos de la conducción.

Tiroteados por las tropas

En diez minutos y milagrosamente la moto recorrió el trayecto que media entre Vega de Rey y Campomanes, donde se encontraron con una barrera de piedras—de un metro de altura—que habían levantado para proteger las posiciones, los soldados del 14 ligero que ocupaban aquel poblado. La trepidación del motor les hizo confundir a los cuatro valientes militares con el enemigo y disparar contra la moto, aunque sin hacer blanco. Reconocidos por los leales, el sargento se presentó al comandante que los mandaba.

Le preguntó por qué causa los cañones no disparaban contra los asediantes de Vega de Rey, respondiéndole el jefe que ignorando la situación que ocupaban las tropas del general Bsoch y las fuerzas enemigas era muy comprometido disparar.

El sargento Mora dió cuenta al citado comandante del encargo, y trasmitió los partes que se le dieran en Vega de Rey, subiendo a un montículo próximo para indicarle con precisión los lugares en que se hallaban las tropas y los revoltosos. Acto seguido, y cuando ya la Artillería comenzaba a precisar sus tiros contra la ermita de Santa Cristina, el sargento Mora y los cabos que le acompañaban continuaron su viaje a León.

Obstáculos y contratiempos

No faltaron a los expedicionarios contratiempos. En algunas partes grupos de rebeldes, apostados en los montes volvieron a tirotearles. La moto, lanzada a una velocidad de 130 kilómetros por hora, hubo de sortear grandes piedras y troncos de árboles que interceptaban el paso por el camino, y lanzarse con pericia y riesgo evidente por entre los restos de los puentes que aún permanecían en pié, de los volados por los insurgentes.

Cerca de Pajares encontraron unos camiones que conducían fuerzas del 35, al mando de un comandante, a quien expusieron la situación de Vega de Rey y le rogaron se dirigiera a aquel lugar a marchas forzadas.

Con el quedaron al cabo Julián Martínez, para que les sirviera de guía, y evitara que los soldados se aventuraran nuevamente por el desfiladero, con lo que la situación, aunque se salvara por un tiempo, se agravaría después. máxime teniendo en cuenta que los revolucionarios arreciarían sus tiros contra los sitiados y que a sus columnas llegaban constantemente nuevos contingentes de refuerzos descansados.

Junto a Santa Lucía un rápido viraje que levantó en vilo el sidecar salvó a los expedicionarios de caer por un puente cortado en curva, a un rio que pasa por aquella población.

En León

A las dos de la tarde entraban en la ciudad leonesa, y minutos después se presentaban al general Lacerda. Este después de escuchar a los expedicionarios, les tomó declaración por separado incomunicándolos, por creer que sus manifestaciones no eran veraces. Ignoraba el general lo sucedido en Vega de Rey, creyendo por el contrario que el general Bosch había entrado ya en Pola de Lena.

Cerciorado el general de la verdad, dió de cenar a los expedicionarios y les ordenó que inmediatamente—las cinco de la mañana del siguiente día—volvieran a Vega para llevar un parte cifrado al general Bosch. Así lo hicieron, sirviendo de intermediarios entre ambos generales en comunicaciones sucesivas.

Llegaron poco después los refuerzos y los revolucionarios se vieron obligados a levantar el cerco de Vega. El acto realizado por el sargento Mora y los cabos que le acompañaban había salvado la vida y la situación de aquel puñado de héroes, que de no haber sido por su arrojo, hubieran perecido—no cabe duda—acosados por las fuerzas insurrectas, incomparablemente superiores a ellos en número, y por la escasez de aviatuallamientos.

La verdad en su punto

Refiriéndonos al acto de que da cuenta "A B C", como realizado por el teniente Maqueira, el firmante puede asegurar—debidamente informado—que se verificó en fecha posterior a la salida del sargento Mora. Se sabe que dicho oficial, a quien requirió el general Bosch, hubo de obligar a los conductores pistola en mano para que le habilitaran un coche, con el que se dirigiría a Campomanes.

La certeza de estas afirmaciones se desprenden de las preguntas que el comandante del puesto de Campomanes hizo a los expedicionarios Ciclistas. ¿Si el citado comandante ignoraba entonces la situación de las fuerzas sitiadas en Vega de Rey, podría haber recibido una comunicación anterior, que le hubiera puesto de aviso, sobre el estado de la columna Bosch?

Lo que el periodista que suscribe quiere suplicar a usted es—ahora que el Gobierno otorga recompensas a los militares que se han distinguido en la campaña contra los revolucionarios—que no quede, a sabiendas, pospuestos ningún acto verdaderamente heroico de los realizados en las operaciones de las fuerzas adictas.

Especialmente si estos actos son realizados por personal inferior. Recuerde usted—aunque sólo sea entre líneas—la intención en todos los momentos de la vida, "del pez grande, de comerse al chico." La probidad profesional debe incitarnos a desmadejar tales propósitos.

Se debe a estos valientes la Gran Cruz Laureada

De los informes que doy a usted en esta atta., puedo responder, y respondo. Yo le agradecería les hiciera públicos en su diario, para que se aclaren los hechos, y puedan llegar a conocimiento del ministro de la Guerra, de quien es de esperar se interese en recompensar a tan valientes militares como se han merecido por el arriesgado acto heróico realizado en Vega de Rey, Si para el teniente Maqueira, se pide la Laureada, ellos se han merecido, dos por comparación.

El ministro puede abrir una información y otorgar el galardón merecido. Con ello satisfará las esperanzas de numerosas Entidades de nuestra capital, a quienes ha extrañado que cuando se reparten recompensas a Batallones que han intervenido en las acciones asturianas, se haga caso omiso del Batallón Ciclista, que fué el dique de los revoltosos de enlace entre León y las provincias limítrofes. Si el citado Batallón, secundado por el 36 leonés no se resiste tan valerosamente como lo hizo, es incuestionable, seguro; los revolucionarios, unidos a los de Fabero, hubieran entrado en León.

Anticipándoles las gracias, se ofrece de usted atento,

Dacio Rodríguez Lesmes

BANCO HERRERO
OVIEDO
PALENCIA
CONSEJO DE ADMINISTRACION
Presidente: don Guillermo Martínez de Azcoitia Herrero
Consejeros: Excmo. Sr. D. Ignacio Martínez de Azcoitia Herrero
Excmo. Sr. D. Manuel M. de Azcoitia Herrero
Sucursales: León, Zamora, Lugo, Astorga, Benavente, Ponferrada, Cangas de Onís, Cangas de Tineo, Cudillero, La Felguera, Luarca, Llanes, Sahagún, Mieres, Moreda, Navia, Pola de Laviana, Pola de Allende, Pravia, Rivadeo, Ribadesella, Sama de Langreo, Ciaño Santa Ana, Tineo y Vagadeo.
CUENTAS CORRIENTES CON INTERES
CAJA DE AHORROS
COMPRA-VENTA DE TODA CLASE DE VALORES

USTED CONSEGUIRÁ TOMAR UN BUEN CAFÉ PIDIENDO EL DE ESTA MARCA

CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER
[A]NTONIO FERNANDEZ Y COMPAÑIA
Importadores de azúcar, cacaos, cafés y canelas
SANTANDER

R. Gutiérrez Cabeza
Especialista en enfermedades de la piel, sífilis y venéreas.
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral., 142, 2.°, Palencia

FILTRAJE TRIPLE
sistema ZENITH
EL MAS GRANDE SALTO DADO EN RADIO
que produce la clara recepción tantos años ansiada

ZENITH RADIO 1935
Todas las ondas
Representación en Palencia:
Manuel Fernández -Nueva Electra

ABRIGOS PARA CABALLERO
en
"EL TRIUNFO"
TEJIDOS Y CONFECCIONES
Mayor Principal,115

La Unión y El Fénix Español
COMPAÑIA ESPAÑOLA DE SEGUROS
Fundada en 1864 Alcalá, 43, Madrid
[I]ncendio, Accidentes, Transportes, Robo y Tumulto popular. Condicionado nuevo y más ventajoso para pólizas de VIDA

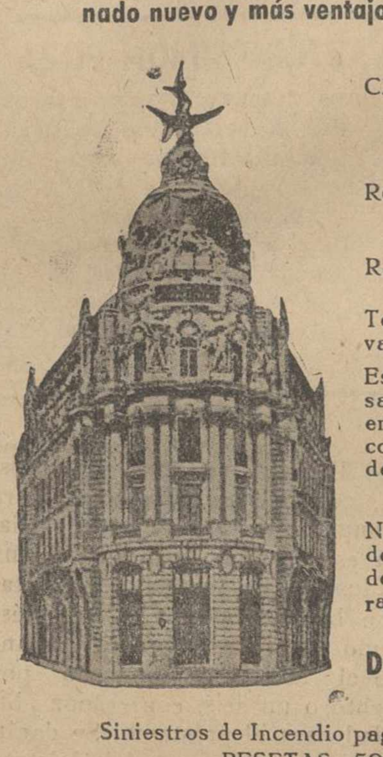

GARANTÍAS
CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 DE PESETAS EFECTIVAS
Completamente desembolsado
Reservas técnicas y matemáticas . . . Ptas. 85.276.355,45
Reservas libres y Fianzas. . Ptas. 35.380.843,09
Total de Reservas y Fianzas. Ptas. 120.657.198,54
Esta gran Compañía ESPAÑOLA ha satisfecho por siniestros de incendios en el AÑO 1933, en España, Marruecos y Portugal, la considerable suma de
PESETAS 7.378.834,92
No hay demostración más evidente de la importancia de una Compañía y del vasto desarrollo de sus operaciones.
Subdirector en Palencia
Don Higinio Martínez de Azcoitia
Oficinas: Mayor pral., 186
Siniestros de Incendio pagados desde 1865 a 1931
PESETAS: 596.700.810,61

M.C.D.2022

EL GENERAL BURGUETE EN PALENCIA

En el Salón de sesiones de la Diputación y con asistencia de las autoridades, se verificó ayer la solemne entrega de recompensas al personal de la Ambulancia de la Cruz Roja y la imposición de brazaletes a las nuevas Damas enfermeras

Pronunciaron discursos el general Burguete y los señores Navarro, Nájera, Del Olmo, Barón, Fernández Ichaso, y Maesso, enalteciendo el espíritu cívico y humanitario de la benemérita Institución

El general Burguete en Palencia

El sábado, a las cinco de la tarde llegó a nuestra capital en automóvil, el ilustre teniente general don Ricardo Burguete, presidente y jefe de la Cruz Roja Española.

Le acompañaban su esposa doña Margarita Reparaz y su ayudante don Ernesto Bueno.

El distinguido militar se hospedó en casa del delegado de la benemérita Institución en nuestra capital, doctor don Rafael Navarro.

El acto de la Diputación

Con asistencia de las autoridades locales y provinciales, gobernador civil, alcalde, presidente de la Diputación, vicario

Manufacturas
"AUTO-VOLTA", S. L.
REPARACIONES ELECTRICAS DE AUTOMOVILES

capitular, comandante militar, jefe del Batallón Ciclista, capitán Millán del mismo, capitán Bouchard y teniente Franco de la Guardia civil, vicepresidente del Círculo Mercantil, don Nemesio López, directivos del Comité de la Cruz Roja palentina, don Rafael Navarro, don Antonio Fuentes, don Tomás R. Alonso, don Félix Núñez, don Guillermo Gutiérrez Alvarez, don Tomás Caballero, don Mariano Fernández, don Alfredo Prieto Vidal, don Miguel Cebrián, doctor Bujedo y representación de la Cruz Roja de Paredes de Nava, integrada por don Séptimo Lovete y don Amador Fuentes, y presidido por el general Burguete, se celebró en la Diputación provincial ayer a las once, el acto de imposición de brazaletes a las damas enfermeras auxiliares de la provincia, aprobadas en los últimos exámenes.

Concurrió numeroso público y asistió la Banda municipal.

Revista de las Secciones

Antes, en el pasillo lindero a la escalera principal y frente a ella, revistó el general acompañado de las autoridades, las Secciones de la Cruz Roja, ciclistas, de camilleros y ambulancia.

El jefe de la brigada de camilleros, señor De Diego, leyó unas motivas cuartillas agradeciendo a las autoridades y público el concurso al acto que se celebraba y resaltando la labor de los camilleros, "Soldados de la Paz" que diariamente transitan por las calles, ostentando su brazal blanco, para transportar el cuerpo doliente de algún enfermo o herido cuando no son portadores de algún muerto extraído del Carrión o encontrado en la vía pública.

Hizo mención de los servicios practicados por la Brigada durante los sucesos revolucionarios y terminó mostrándose reconocido a las deferencias y atenciones recibidas por el vecindario en la prestación de sus servicios, con vivas a la Cruz Roja, Palencia y España, contestados unánimemente por el público.

A continuación el general Burguete pronunció una vibrante alocución a las tropas del Benemérito Cuerpo de la Cruz Roja.

—Hijo de soldados, padre de soldados y soldado yo mismo—dijo—y cuando los años me han impedido continuar al servicio de la Patria en las filas del Ejército, pedí y el Estado me ha concedido continuar al frente de este ejército humanitario de salvación de nuestros semejantes. La milicia vinculada a mi sangre me ha inspirado este gesto, que procuro mantener con toda la fe y pundonor de que es capaz un corazón puesto al servicio de los más altos ideales.

Terminó con nuevos vivas a la Cruz Roja mundial, a la Cruz Roja española y a la Brigada palentina.

Entrega de recompensas

En el salón de sesiones de la Corporación provincial se celebró seguidamente el acto de entrega de las recompensas concedidas al personal de camilleros de la Brigada, correspondientes a los servicios prestados durante los años 1929 al 31 de julio de 1934.

Los galardones y distinciones les fueron recibiendo de manos del general, que al entregárselas estrechó su mano, felicitándoles efusivamente.

Fueron los siguientes:

Oficiales, don Valentín Antolín Lora, don Julio de la Guerra Escobar y don Gerardo Escobar Ovejero, premiados con medalla de segunda clase de plata.

Con medalla de tercera clase de bronce:

Suboficiales, don Florencio Ruiz Melero y don Manuel Moratinos Rivas.

Sargentos, Saturnino Val Cardeñoso, Mariano Aparicio, Francisco Cebrián Abad, Pedro Rico Blanco, Eleuterio Cantalapie-

Manufacturas
"AUTO-VOLTA", S. L.
BOBINAS PARA AUTOMOVIL Ptas. 18. BUJIAS "BOSCH", Ptas. 5

dra Pereda y Pedro Palenzuela Herrejón.

Cabos, Mariano Fernández Pedrejón, Santiago Zorrilla Martínez, Nemesio López Torinos, Enrique Sahagún, Julio González, Angel Bellota Gómez.

Camilleros, Juan Caballero Martín, Ovidio de los Mozos Pedrosa, Tomás Manuel Guardo, Luis Cuesta Fernández, Angel Ibáñez García, Pedro de la Peña González, José Berruguete Palencia, José Fernández Conceiro, Luis Merino Cantero, Bruno Martín Martín, Emilio Fernández Fernández, Cándido Antón Rodríguez, Agustín Alonso, Sebastián Sangrador, Lorenzo Muñoz Martín e Isidro García.

Con diploma de gratitud: Mariano Marcos Santos, Sebastián Zorrilla Martín, Félix de Miguel Enrique Alcázar, Policarpo Caballo, Marcelo González, Valentín Pérez, Félix Berruguete, Gregorio Díez, Víctor Peón, Andrés Sandoval, Aurelio Simón, Francisco Adán, Clodoaldo Alvarez y Juan Tejerina.

El doctor Navarro

Hace uso de la palabra el presidente delegado de la Cruz Roja del Comité local, doctor don Rafael Navarro.

Califica el acto de luminoso y grande para la Cruz Roja palentina.

Se dirige a los camilleros y enfermeras y dice que están salvando con su abnegada conducta la civilización derruída por los estragos históricos.

—Por vosotros—agrega—flotará ese algo que caracteriza a la humanidad de las demás especies zoológicas. En esta época decadente, hemos de saturar de paz y amor las heridas de tantos seres humanos como yacen lacerados por los pecados capitales.

Señala las características de la labor humanitaria del Instituto, fuera de toda política, de todo prejuicio económico y de toda aspiración social.

No busca más que cumplir con el más sagrado deber de abrir los brazos a los hambrientos de ternura, a los caídos en los dolores del cuerpo, con alientos de maternidad.

Termina elogiando la figura del general Burguete como estratega, escritor y como organizador de obras humanitarias.

Fué muy aplaudido.

Discurso del general Burguete

A continuación se levanta a hablar el general Burguete que es recibido con una ovación calurosa.

Juzga merecidas las recompensas otorgadas a los camilleros palentinos por sus destacados servicios, entre los que figuran en el citado lapso de tiempo 59 conducciones de heridos, 60 traslados de enfermos, 28 conducciones de cadáveres al Cementerio, 2 asistencias a incendios y 27 servicios especiales.

Lee después las siguientes cuartillas:

"Dirijo un saludo en primer término a las autoridades que aquí nos honran con su presencia y a la Cruz Roja de esta capital, muy noble, caritativa y hospitalaria ciudad de Palencia, en este acto consagrado a otorgar los brazaletes a las damas enfermeras de esta humanitaria Institución benemérita, en la que descuella el cuerpo médico por su abnegada caridad y desinterés, secundado por las Ambulancias también beneméritas, en la labor de auxiliar y atender a todos los accidentes y a los enfermos desvalidos y menesterosos. Permitidme que en este acto singularice y me dirija a las damas enfermeras con brevedad de frases y conceptos. Noble profesión es este de enfermera, que ha venido a secundar en ocasiones y reemplazar a aquellas hermanas de San Vicente de Paul, que desde larga fecha asis-

Manufacturas
"AUTO-VOLTA", S. L.
BOMBAS Y MOTORES ELECTRICOS, A PLAZOS

tían en los Hospitales o en las casas a la cabecera de los enfermos.

De todas las actividades a que la mujer puede dedicarse y se dedica con éxito, ninguna de mayor eficacia que ésta, por toda la inmensa ternura que su corazón encierra y por toda la cantidad de abnegación ilimitada que en él rebosa, puesta, sin duda alguna en su naturaleza, para cumplir sus augustas funciones de madres.

En vuestra misión noble de enfermeras es casi siempre el corazón del enfermo dolorido el que se necesita reanimar primero, y esto solo se obtiene sin el empleo de las drogas, con aquel abundoso jugo de ternura depositado en el corazón femenino, que ha de obrar y obra milagrosamente como tónico y como un sedante a un tiempo, en aquel enfermo, viejo o joven, repugnante o simpático, y para ella totalmente desconocido y marcado con simple número de hospital o del dispensario que no volverá a ver más, pero que está en su soledad y abandono do-

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO
— DE —
J. Burgoa Lagunilla
Especialista en enfermedades de Matriz. Embarazo y Partos
Ha trasladado su consulta a la calle Valentín Calderón, antes (San Juan), número 6. segundo.

lorido, confiado a su cuidado y curación. ¿Quién si no es la inmensa piedad que alberga hasta límites insondabbles el corazón femenino, sería capaz de esta empresa?

Piedad, abnegación y ternura: estos son vuestros principales atributos en esta noble profesión que habeis abrazado. Con ellos superareis siempre a todos los indispensables técnicos conocimientos que habeis adquirido, porque estos tienden a la cura del cuerpo y con aquellos podreis atender a la cura del alma, tan indispensable, en ocasiones, para que proceda a la cura del cuerpo.

Sea cual sea el porvenir que se depare a la "psicoterapia" que está en sus albores, ésta es la ciencia, sin duda alguna, que de una manera intuitiva ha de operar en la enfermera y operó siempre reanimando, vigorizando y dando alientos constantes al espíritu abatido del enfermo, para que, tonificado, sea por su mediación más fácil atender a la cura del cuerpo.

Vuestra misión de enfermeras en lo que tiene de espiritual, que es el todo, va más allá de la técnica siempre; por eso algún día, tal vez, no lejano, con el progreso y desarrollo científico de la "psicoterapia" dicte ella una nueva técnica, en la que las mujeres como enfermeras, en su más compleja misión y aun como médicos habrán de desarrollar sobre los hombres.

Al presente ya es bastante noble y eficaz vuestra misión y tantos enfermos desesperados puede volver a salvar la ciencia con sus recursos, como vosotros con la asistencia de vuestros corazones, rebosantes de esos tres dones vuestros antes dichos, de piedad, abnegación y ternura, que en tantas ocasiones obraron y obrarán, haciendo milagros y salvando aún a los moribundos desahuciados por la ciencia.

Si de la milicia dijo Calderón de la Barca "Que era una religión de hombres honrados", ¿qué no había de decir de la profesión abnegadísima donde militais las enfermeras, al profesarla con toda su soberana grandeza?

Y lo dijo Wells, y lo recordó en una conferencia dedicada a las enfermeras en el dispensario de Madrid. María Maeztu y ello me sirve de broche admirable, que cierra con más valía todo

Manufacturas
"AUTO-VOLTA", S. L.
DEPOSITO EXCLUSIVO DE EQUIPO "BOSCH" (LEGITIMO)

cuanto brevemente he dicho y pudiera decir. Dice así Wells en "La Llama Inmortal": "La celda del enfermo debe ser el altar donde ofrezcais a Dois vuestra vida".

Y para vosotras, ilustres damas enfermeras de Palencia, que abrazais voluntaria y gratuitamente esta noble misión, lleven estas frases que a la enfermera dedico, toda mi admiración y reverencia y un saludo del Comité Central que presido en nombre de la Cruz Roja española".

Terminó con un viva a España y a la Cruz Roja, siendo ovacionado.

Imposición de brazaletes a las damas enfermeras

Por iniciativa del Comité local de la Cruz Roja de Palencia y previa aprobación del Comité Central, se ha celebrado un curso de Damas enfermeras Auxiliares, cuya organización estuvo a cargo de la Dama enfermera de Primera clase, Excma. doña Mercedes Núñez, Condesa de Andrade, corriendo las explicaciones y prácticas a cargo del Presidente del Comité local, doctor don Rafael Navarro García, con la colaboración de los también médicos del Dispensario, doctores don Félix Núñez Menéndez y don Miguel Cebrián Nágera, cuyo curso se ha desarrollado desde el primero de marzo al 31 de julio del corriente año, teniendo por tanto la duración de cinco meses, que es la reglamentaria.

A la terminación, del curso se celebraron los exámenes, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 18 del Reglamento, ante el Tribunal compuesto por los señores antes indicados, como profesores del curso, mas el médico militar de la misma; actuando en este Tribunal como presidente, el señor Navarro; como Secretario, el señor Cebrián y como vocales, los señores Núñez y Cuesta y cuyo Tribunal tuvo la satisfacción de censurar favorablemente a todas las alumnas que se presentaron a examen, otorgándose a más de la mitad, las más altas caliacaciones y un diploma de Mérito que correspondió a la señorita Jacinta Rodríguez. La aplicación, inteligencia y aprovechamiento extraordinarios del Grupo, hace esperar un triunfo brillante en los cursos venideros, para los cuales existe ya el mayor entusiasmo entre las señoritas más distinguidas de la capital y provincia.

Las alumnas examinadas y que por tanto tienen aprobado el primer curso, son las siguientes según orden de colocación en la lista de inscipción:

Señora doña María Luisa Doncel de Navarro; señorita Eulalia Estébanez, señorita Sofía Alonso, señorita Consuelo Marcos, señorita Marina Bartolomé, señorita Juanita Ortega, señorita Carmen Morales, señorita Margarita Miguel, señorita Francisca Fuentes, señora doña Vicenta Soria, señorita Mauricia Castrillejo, señorita Felicia Villaizán, señorita Purificación Peire, señorita Andreina Peire, señora doña Susana Pérez, señorita Regina Pérez, señorita Natividad Luque, señorita Francisca Marugan, señorita Isabel Reinoso, señorita Nieves Paisán, señorita Elisa Paisán, señorita Eusebia García, señorita Tomasa Azofra, señorita Paula Ortega, señorita María Dolores Fernández, señorita Jacinta Rodríguez y señorita Luisa Man-

Manufacturas
"AUTO-VOLTA", S. L.
BATERIAS 6 Volt. GARANTIZADAS, Ptas. 75

teca, a quienes se hizo entrega de los respectivos nombramientos por el Presidente de la Cruz Roja Española, Excmo. Señor Teniente General. don Ricardo Burguete.

El señor De Diego, fué llamando al estrado presidencial a las nuevas enfermeras, a quienes el general impuso el brazalete de Damas Auxiliares e hizo entrega de los correspondientes diplomas, entre los aplausos del público.

El señor Nájera

Terminada la imposición de brazaletes, el Presidente de la Diputación, pronunció breves frases de congratulación por la brillantez del acto anunciando que la Corporación que preside ha consignado en Presupuesto, determinada subvención para la Cruz Roja.

Don Salustiano del Olmo

El alcalde de la ciudad, don Salustiano del Olmo, abunda en las mismas manifestaciones, concluyendo con una exhortación al general Burguete:

Sacromonte
Aperitivo - Tónico
Reconstituyente
Representante: Félix Fz. Galán
PALENCIA

—Queremos que este acto de hoy lleve una grata impresión de nuestra ciudad, noble, hidalga y de grandes sentimientos humanitarios.

A Palencia le pasa lo que a la novia del cuento. Le dijeron cuando se iba a casar:

—¡Qué menudita es la novia!

Y ella contestó:

—Menudita y pequeña, pero todo corazón como la sandía. (Aplausos).

Don Victoriano Barón

El ilustre vicario capitular de la Diócesis resalta la significación de la Cruz Roja, como un mentís a las teorías filosóficas del conocido axioma de las escuelas: "Homo homini lupus". (El hombre es un lobo para el hombre).

Su símbolo nace en el Calvario y de ahí su permanencia sobrenatural.

Concluye animando a todos a seguir militando en ese ejército de paz y amor que constituyen sus instituciones.

El comandante Militar

Felicita en nombre de la guarnición a la Delegación de Palencia, por su intervención en los sucesos revolucionarios.

Don Victoriano Maesso

Palencia—comienza diciendo el Gobernador—es la perla de Castilla y Castilla es el corazón. Creo interpretar el sentimiento de todos los palentinos, demostrando su gratitud a la Cruz Roja, con un abrazo a su Presidente (Abraza al doctor Navarro y el público aplaude).

Dedica elogics a la benemérita actuación de las enfermeras palentinas, a su belleza moral y material y termina con vivas a la Cruz Roja, a Palencia, al general Burguete y a la República.

El general Burguete declara abierto el nuevo curso para enfermeras dándose con ello por terminado el acto a la una de la tarde.

El banquete

En honor del general Burguete, la Delegación local celebró en el Hotel Iberia, a las dos de la tarde un concurrido banquete, al que asistieron también las autoridades, con arreglo al siguiente menú:

Entremeses, tortilla de champiñóns, tournedos financier, espárragos "milanesa", langostinos "salsa holandesa", pollo asado en su jugo, flanes, frutas, quesos, galletas, café, vinos de marca y champagne.

Manufacturas
"AUTO-VOLTA", S. L.
LAMPARAS ELECTRICAS (BOMBILLAS) A Ptas. 0,70 MATERIAL ELECTRICO

A los brindis volvieron a hacer uso de la palabra los señores Navarro y Burguete, el primero ofreciendo el homenaje y el segundo con sentidas frases de agradecimiento para los colaboradores de la Institución que preside.

A continuación el elemento joven de la Cruz Roja organizó un animado baile en los salones del Hotel que duró hasta entrada la noche.

La cena de los camilleros

Por la noche y en el Hotel Pasaje, los camilleros y personal de ambulancias se reunió en un fraternal banquete que les dedicó el Comité Central por sus brillantes servicios.

Al comenzar el banquete se guardó a instancias del ayudante del general Burguete un minuto de silencio por el fallecimiento del hijo del general y del que fué comandante jefe de la Ambulancia palentina e inspector de primera don Manuel García de la Molina y Martell.

La comida fué presenciada por las autoridades, leyendo el doctor Navarro la siguiente carta del general:

"Benemérita Ambulancia de Palencia:

Siento que motivos de salud y el viaje obligado de mañana me impiden ir a beber una copa con vosotros y brindar a la memoria inolvidable del compañero muerto y por el que se acordó y os trasmito para conocimiento de todos:

Primero. Señalar una pensión de dos pesetas diarias, mientras permanezca viuda, a la esposa del heroico camillero Laudelino Rodríguez, muerto bravamente en el cumplimiento de su deber.

Segundo. Abrir una suscripción, que el Comité Central encabeza con cinco mil pesetas, para socorrer al personal de la Cruz Roja que ha sufrido graves perjuicios con motivo de los sucesos.

Tercero. Que en todas las Ambulancias se coloque un cuadro de honor en el que figuren los nombres de los que perecieron en el cumplimiento de su deber, como el referido camillero Laudelino Rodríguez; el de Málaga, Enrique Cubero, que murió en el horroroso incendio del Conventico; el de Lérida, Serafín Riu, muerto al intentar, por segunda vez, el salvamento de un asfixiado; el de Madrid, Mariano Gómez que falleció electrocutado y tantos otros en epidemias y revueltas de orden público.

Cuarto. Que el Laudelino figure siempre como presente con el número uno en la plantilla de camilleros de su ambulancia, pedido por el presidente.

Quinto. Aunque la Cruz Roja está comprendida, desde luego, en el Decreto de creación de la corbata de la Orden de la República y varios de sus individuos en las disposiciones de las Ordenes de Beneficencia, Mérito Naval y Mérito Militar, se pide al Gobierno la aprobación de una Medalla conmemorativa de los servicios prestados con ocasión de los sucesos revolucionarios, a semejanza de la que ya se creó cuando la repatriación de nuestros Ejércitos de Ultramar; la de la inauguración del Hospital de Barcelona y la de Africa para las damas y enfermeras que prestaron servicio en las campañas de Marruecos.

Manufacturas
"AUTO-VOLTA", S. L.
MAYOR PRAL. 123. ESQUINA A BECERRO DE BENGOA — PALENCIA

Saben además que yo ordené al conocer su muerte en Asturias que se otorgara a la viuda quinientas pesetas para lutos y cinco pesetas diarias hasta ver lo que acordara el Comité

Salud a todos y hasta siempre se despide de vosotros con un viva a la Cruz Roja de Palencia y viva la República, vuestro presidente, jefe,

General Burguete.

El general Burguete a Bilbao

Esta mañana, a las nueve y media, el general, acompañado de su esposa y su ayudante emprendió la marcha en su automóvil con dirección a Bilbao, donde asistirá también al reparto de distinciones e imposición de brazaletes al personal de aquella delegación.

ABONO. Se vende una buena partida. Para tratar, con Mariano Rodríguez (Minduso), carretera de Santander, 3. Palencia.

SE TRASPASA confitería muy acreditada y en sitio céntrico. Para informes, en esta Administración.

ALMONEDA. Por testamentaría, se hace de varios muebles y efectos. Valentín Calderón, 31, segundo derecha, darán razón. De 10 a 13 y de 15 a 17.

INTERESA SABER A USTED
QUE AHORRARA DINERO Y ESTARA BIEN SERVIDO, ALIMENTANDO SU COCINA, ESTUFA O CALEFACCION, CON LAS EXCELENTES ANTRACITAS DE
San Luis (Cuenca Guardo)
Muchas calorías, gran rendimiento y muy pocas cenizas
VENTAS POR MAYOR Y MENOR EN LOS
Almacenes Dávila
Arbol del Paraíso, 11 y Mayor 224, Palencia. Teléfono 150.

PASTOS SUPERIORES
En el monte del "Correntido" término de Valle de Cerrato, se arriendan hasta el 1 de mayo varios cuarteles para 300 ovejas cada uno, con magníficas tenadas y abrevaderos. Informará en la finca, el guarda, Mariano Pinto

SANATORIO QUIRURGICO
Nuestra Señora de la Piedad
QUINTANILLA DE LAS TORRES (PALENCIA)
Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para poder practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones. Sala séptica y aséptica.
Análisis clínicos, Rayos X, calefacción central
Consulta diaria de Medicina, Cirujia y Partos, por el Dr. A. Santos
El primer domingo de cada mes despachará consulta de garganta, nariz y oídos, el Dr. Luis R. Zorrilla
Cuenta este Sanatorio con la colaboración de los especialistas en Cirujia y Enfermedades de mujeres
DOCTORES BARON Y MATORRAS

M.C.D.2022

ACTUALIDAD NACIONAL Y EXTRANJERA

Servicio telefónico de la AGENCIA MENCHETA

Noticias de primera hora

Azaña reconoce---al fin---que no tiene partido y se muestra decidido a retirarse definitivamente de la política activa

El señor Lerroux cree necesario descargar al General Batet de responsabilidades que no corresponden al cargo que ocupa en Cataluña

¿AZAÑA SE RETIRA DEFINITIVAMENTE DE LA POLITICA?

Madrid.—Según parece en las declaraciones prestadas por el expresidente del Consejo ante el juez afirmó que está convencido que no tiene partido político y que los que se llaman sus amigos están en completa disparidad con las opiniones que él sustenta. Así, por ejemplo, ocurrió durante la tramitación de la pasada crisis. El declaró entonces y sostiene hoy, que la disolución de las actuales Cortes sería el mayor atentado a la esencia de la democracia. Por eso no fué partidario de qué se disolvieran. Por esa razón y por otra: la de que disueltas estas Cortes las siguientes hubieran sido de mucha peor calidad para las izquierdas españolas.

Dió a entender que se retirará de la política activa y no querrá que nadie vuelva a hablarle de cuestiones que se refieran a la gobernación del Estado.

BATET EN LA PRESIDENCIA

Madrid.—El sábado por la noche visitó al jefe del Gobierno el general Batet.

Al salir el general fué rodeado por los periodistas, a quienes dijo:

—Hasta después del martes no volveré a Barcelona.

A otras preguntas de los periodistas respondió:

—Yo iré donde me manden mis superiores y seguiré las normas del Alcalde de Zalamea, por el que me he guiado siempre: zapatero a tus zapatos.

Poco después de las ocho de la noche salió el señor Lerroux

En Alar del Rey, pida a Siro Fernández galletas tostadas "La Perla".

de su despacho, manifestando a los informadores:

—El general Batet me ha informado de lo ocurrido en Cataluña. Hablamos del nombramiento de altos cargos, pero no se harán tan pronto.

Elogió luego al general Batet, y dijo:

—Está desempeñando papeles políticos que quizá no le corresponden y hay que descargarle de esta responsabilidad.

MATOS DEFENSOR DE GALARZA

Madrid.—Se ha confiado de oficio defender a Galarza, en la causa que se le sigue por injurias dirigidas al exministro señor Alvarez Valdés, al también ex-ministro señor Matos, quien ha aceptado el encargo.

ESCASO INTERES POLITICO DEL DOMINGO

Madrid.—El domingo careció de interés político. La mayoría de los ministros se ausentaron de la capital y otros aprovechando la bondad del tiempo, acompañaron a sus familiares por el campo.

Por esta causa los periodistas se vieron y se desearon para obtener alguna noticia de interés, ya que aunque consiguieron hablar con alguna elevada personalidad, ésta se remitió a la referencia verbal que dió el ministro de Comunicaciones al final del consejo del sábado.

LA FORMULA DE "LOS PLENOS PODERES"

Madrid.—Existe la creencia de que ha recaído acuerdo concreto sobre la fórmula presupuestaria que hizo en la Cámara el señor Gil Robles y que está siendo divulgada con el nombre de "plenos poderes".

Parece ser que en el Consejo se tomaron acuerdos definitivos, relacionados con este asunto.

El Jefe de la C. E. D. A. ha consultado ya a los Jefes de sus grupos, de los que ha obtenido un voto de confianza y con éste y una entrevista que tendrá el señor Gil Robles con don Alejandro Lerroux podrá darse el asunto como finalizado La propuesta que hagan los señores Lerroux y Gil Robles, será estudiada por las Cortes.

Se acentúa el convencimiento de que serán las Cortes quienes únicamente resuelvan en materia presupuestaria.

Cuando usted visite Alar del Rey, no deje de comprar las inmejorables galletas marca "La Perla", "Trini" y "Rizada Coco". Las puede comprar en Casa de Siro Fernández.

LAS MINORIAS DE IZQUIERDA Y LAS SESIONES PARLAMENTARIAS

Madrid.—Otro de los temas políticos del domingo. fué la posible reintegración a la Cámara de la minoría socialista. En nada ha variado su posición. estando aún firme el acuerdo tomado por su ejecutiva, como consecuencia del estado de guerra y otras circunstancias.

Por su parte, los republicanos de izquierda no han modificado tampoco su actitud, estando de momento en la misma posición, igual a la del partido socialista.

Se espera que durante la semana que comienza tomen resolución definitiva que darán a conocer en sendos manifiestos dirigidos a la opinión pública.

Para galletas tostadas "La Perla", pídalas en Alar del Rey, a Siro Fernández.

El "C. D. Palencia", al ganar ayer un partido más al "Unión Castilla" puede considerarse campeón de su grupo

Para disputarse los dos puntos de la victoria con vistas al campeonato regional cántabro, se enfrentaron ayer en nuestra ciudad los dos equipos locales federados: el veterano Deportivo Palencia y el novel "Unión Castilla".

Para este último, el partido no tenía otro interés que el que lleva consigo la "honrilla" de vencer al hasta ahora, invencible "Palencia" y para los veteranos el interés era grande, puesto que del triunfo dependía—contando con otras circunstancias—ocupar el primer lugar, indiscutible, de la clasificación.

Y al terreno saltaron los del "Unión Castilla", dispuestos a volver "negros" a los morados y éstos tan confiados en la victoria, que solamente "mandanguistas" se sintieron en el primer tiempo.

Echaron el resto los "castellanos" en principio y así consiguieron, durante la primera parte del encuentro, acercarse repetidamente y en avances bien llevados a la meta de los "palentinos". No se emplearon éstos a fondo, en el mismo período, limitándose sólo a una acción defensiva y cual si tuvieran como consigna la de cansar a los contrarios.

"Mandanga y marrullería".

Así resultó que en el primer tiempo el marcador no se movió, ni en favor ni de uno ni de otro bando.

Pero llega la segunda parte del encuentro y con ella la decisión del Palencia a llevarse los dos puntos y allí se acabaron los "castellanos".

El constante asedio y pleno dominio de los "palentinos", se impusieron durante los cuarenta y cinco minutos y el balón no se desvió de las cercanías de la puerta del "Unión Castilla".

Vino, a los diez minutos, el primer gol para el "Palencia", marcado por Toribio; llegó luego otro tanto para el mismo equipo, ejecutado por Jesús y preparado en maravilloso avance por "Maravilla" y "soltó" después un chut potentísimo del mismo jugador, que el portero de los "castellanos" paró dentro de la línea de "goals" y que el árbitro dió por tanto válido, aun con las protestas consiguientes de los del "Unión" y a continuación vino... ¡un caso chusco!, que dos jugadores del "Unión Castilla" se enfadan, se enfurruñan porque pierden y abandonan el campo.

¿Chiquillada? ¿Poca consideración para el público? ¿Escaso deportivismo? Allá los directivos del Castilla dirán la última palabra para juzgar actitud tan inexplicable de estos jugadores.

Y terminemos...

Con una afirmación: el "Unión Castilla" ha mejorado mucho su juego.

Con una noticia grata: en la defensa del Palencia, reapareció y en buena forma para hacer excelente pareja con Pazos, el gran Rojo.

Con una nota lamentable: Justo, el excelente medio centro del Palencia, en aparatosa caída, se causó una luxación en el codo izquierdo, que le obligó a retirarse del campo y que le impedirá jugar el próximo domingo contra el Burgos.

STADIUM

LEA USTED
El Diario Palentino
PUBLICA NUMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PAGINAS

Se ha callado la voz de la casa misteriosa

Zaragoza.—En la "casa misteriosa" se colocaron el sábado por la tarde, fuerzas desalojando dos agentes de vigilancia y dos guardias al vecindario, incluso a la muchacha de quien se decía era una "medium" espiritista.

Desde las diez y media de la noche no se ha vuelto a oir voz alguna, creyéndose que los vecinos de la vivienda estaban sugestionados.

Como el juez no ha encontrado en el hecho figura de delito, se ha inhibido a favor de la Policía.

Un buen regalo puede hacer usted a sus amistades, enviándoles una caja de surtido de las inmejorables galletas fabricadas por Siro Fernández, en Alar del Rey.

Homenajes a la fuerza pública

Melilla.—Organizado por las fuerzas vivas de la población, se celebró ayer un homenaje a la fuerza pública.

Desfilaron las tropas, aclamándolas el vecindario.

Alcázar.—En Membrilla, se verificó la entrega de una bandera que el pueblo ha costeado, dedicada a la Guardia civil.

En Herencia, se celebraron actos de homenaje a las fuerzas de orden público.

Partidos amistosos de fútbol jugados ayer

En Sevilla: Betis, seis; Racing de Córdoba, cero.

En Madrid: titular, cinco; Barcelona, uno.

En Valencia: titular, seis; Valladolid, dos.

En Murcia: titular, tres; Ferroviaria dos.

En Cádiz, Nacional de Madrid, tres; Mirandilla, uno.

En Cartagena, a beneficio del jugador Reimes, titular. cuatro; selección murciana, dos.

En Alicante, Hércules, ocho; Unión Frutera de Novelda, cero.

En Granada, Recreativo, cuatro; Alicante, uno.

En Alcalá de Henares, Deportiva, dos, reserva del Athlétic de Madrid, seis.

En Gerona, titular, dos; selección Sabadell Barcelona, dos.

Registro civil

DEFUNCIONES

Obdulia Polvorinos Muñoz, de 84 años, viuda, Asilo.

Virgilia Gutiérrez González, de 22 años, soltera, Pedro Espina, 7.

Luis Martín Vallona, de 61 años, casado, Hospital.

Faustino Arija Pérez, de nueve años, Hospital.

NACIMIENTOS

Jaime Mañero González, de Donato y Engracia, C. Magaz.

Julio Colmenero Salceda, de Eulogia y Josefa, Rizarzuela 21.

Leonor Cantera Rodríguez, de Virgilio y Adela, M. Albaida, 36.

Avelina Amelia Bahillo Garrachón, de Feliciano y Avelina, M. Pelayo, 27.

El Diario Palentino
PUBLICA NUMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PAGINAS

Noticias de última hora

El Ministro de la Gobernación dice que contra los atracadores se procederá enérgicamente, haciendo cumplir la Ley sin misericordia

Aparece en el pueblo de Reguera 1.155.300 pesetas de las robadas en el Banco de España de Oviedo, abandonadas por González Peña al huir

APARECE UN MILLON DE LOS ROBADOS EN EL BANCO DE ESPAÑA DE OVIEDO

Madrid.—El titular del Departamento, señor Vaquero, manifestó anoche a los periodistas que había recibido una comunicación del Gobernador general de Asturias, señor Velarde, y otra del comandante Doval, manifestándole que el jefe del grupo móvil, acompañado de varios números de la Benemérita, habían encontrado en el pueblo de Reguera 1.155.300 pesetas de las robadas por los revolucionarios al Banco de España en Oviedo, durante el pasado movimiento sedicioso.

El hallazgo se hizo merced a las declaraciones de un destacado cabecilla, llamado Cornelio

Si visita Alar del Rey, no deje de comprar una caja de galletas tostadas "La Perla". Solamente las vende Siro Fernández.

Fernández, que se encuentra detenido y que expresó que dicha cantidad la abandonó al huir González Peña.

En los últimos hallazgos de armas, la fuerza pública se ha incautado de 230 armas de diferentes clases, 200 cartuchos de mauser, una ametralladora y numerosas municiones.

El ex-gobernador de Vizcaya conferenció telefónicamente con el señor Vaquero, a quien dijo que sus primeras impresiones sobre la región cuyo gobierno se le había confiado, eran inmejorables.

El ministro mantiene constante comunicación con los gobernadores de Extremadura, acerca del problema de los yunteros, que hasta ahora se desenvuelven pacíficamente.

De Cataluña tenía noticias satisfactorias.

Refiriéndose al atraco de Madrid, declaró que había que proceder con sumo tacto, procurando no halagar la morbosidad, que aprovecharían determinados sectores políticos.

Ayer almorzó en San Rafael con el jefe del Gobierno.

UN ATRACO EN VALENCIA

Valencia.—Cuando se hallaba en el establecimiento que posee en la Puebla el industrial Miguel Marqués Fenollosa, penetraron tres individuos, pistola en mano.

Mientras la esposa del propietario se escondía detrás del mostrador, el dueño interrogó a los pistoleros qué deseaban.

Estos le contestaron disparándole a quemarropa varios tiros, matándole.

Los atracadores huyeron, sin poderse llevar cantidad alguna.

CONTRA LOS ATRACADORES

Madrid.—Al recibir esta mañana a los periodistas el ministro de la Gobernación, les manifestó que según le comunicaba el gobernador de Valencia, habían sido detenidos los autores del atraco de La Puebla.

—Contra todos estos maleantes—agregó el señor Vaquero—se ha de proceder enérgicamente, haciendo cumplir la ley sin misericordias.

Terminó diciendo que esta tarde recibiría al general Batet.

Este conferenció por la mañana, con el subsecretario señor Benzo.

EN GUERRA

Madrid.—El señor Lerroux recibió al exsubsecretario de Marina civil, señor Pich y Pon.

Este almorzó con el ministro de Estado señor Batet.

El jefe del Gobierno permaneció toda la mañana en su despacho de Guerra conferenciando con el Subsecretario del Departamento y el Jefe de Estado Mayor.

Después le visitaron el embajador de Francia y el señor Ro-

Galletas "La Perla", "Trini", "Rizada Coco", son únicamente fabricadas en Alar del Rey, por la Fábrica de Siro Fernández. Es el mejor regalo.

za Cortés, quien le habló de la entrega de la bandera a los guardias de Asalto.

Almorzó en la Fuenfría con el señor Marraco.

ALARCON EN CADIZ

Cádiz.—Llegó el juez especial señor Alarcón.

Hoy comenzará a practicar diligencias, tomando declaración, entre otros, al primitivo propietario del "Turquesa" don José León Carranza.

—En Jerez se celebró un homenaje a la fuerza pública, en el que participó todo el vecindario.

MIQUELETES EN LOS PUEBLOS DE GUIPUZCOA

San Sebastián.—El comandante militar, de acuerdo con la Gestora, ha dispuesto guarnezcan algunos pueblos, secciones de miqueletes, en misión independiente de las administrativas que les competen, y cooperando con la Benemérita y el Ejército al mantenimiento del orden público.

NOTICIAS DE OVIEDO

Oviedo.—Detalles sobre el hallazgo de dinero en Reguera procedente del robo al Banco de España, señalan que el dirigente socialista, cabecilla de la revuelta, concejal Cornelio Fernández, debió ser uno de los que facilitaron la fuga de González Peña.

La cantidad incautada estaba en billetes de cien pesetas.

PARA REANUDAR EL TRABAJO EN LAS MINAS

Oviedo.—Con el gobernador general se reunieron el alcalde de la capital, el comandante Doval y los representantes de las Empresas, para tratar de la reanudación del trabajo en las minas.

Se vió la imposibilidad de abrir nuevamente las explotaciones mientras determinados elementos persistan en su actitud.

SOCIEDAD PETROLIFERA

Ciudad Real.—Los elementos radicales de la población ofrecieron un banquete al diputado del partido señor Izquierdo Jiménez.

Este a los brindis pronunció un discurso, anunciando la constitución de una Sociedad minero-petrolífera por patronos y obreros.

Al terminar el acto llegaron con el señor Pérez Madrigal otros correligionarios, a los que se les prohibió la intervención por lo que el señor Pérez Madrigal se declaró divorciado políticamente del gobernador de la provincia.

REUNION CEDISTA EN ZAMORA

Zamora.—En el domicilio de Acción Popular se reunieron elementos de la Ceda, presidiendo el secretario de la minoría señor Carrascal.

Este expuso la labor realizada por el grupo desde la caída del gabinete Samper.

También detalló su intervención en la concesión de indultos, a sabiendas de que tales gestiones disgustarían a algunos sectores del partido.

Las sugerencias del señor Carrascal fueron aceptadas por aclamación, terminando la reunión con vítores a Gil Robles.

LOS PRESUPUESTOS SE APROBARON CON LIGERAS MODIFICACIONES

Madrid. — Hemos conversado con algunos diputados de la mayoría y entre ellos es creencia general que los presupuestos, aunque adolecen de algunos defectos, pueden ser dictaminados sin sensibles modificaciones. Según parece, se trata de buscar el modo de llegar a una discusión meticulosa de los presupuestos dentro del plazo que marca la Constitución y se dice que se piensan celebrar sesiones matinales con el exclusivo objeto de estudiar y discutir los mismos y llegar a su aprobación.

E. GONZALEZ RUBIO
DENTISTA
(FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)
CONDE DE GARAY, NUM. 11 PALENCIA
Consulta en Astudillo los domingos

GABANES
los últimos modelos
la confección más esmerada
estas son las características
de la estupenda colección que
EL SIGLO XX
presenta la temporada actual.
Véala, pues le será interesante por sus precios.

Banco Urquijo Vascongado
MAYOR PRAL, 23, 25 y 27 -- PALENCIA
Cuentas corrientes - Caja de Ahorros
Imposiciones
y toda clase de Operaciones bancarias
HORAS DE CAJA: de 9 a 1
Asesor: Excmo. Sr. D. Abilio Calderón Rojo - Director: D. Luis A. Polanco
SUCURSAL DE ESTE BANCO en HERRERA DE PISUERGA
Director: D. JOSE CORRAL
Agencias en Villada y Cervera de Pisuerga

M.C.D.2022